



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA Tercer Trimestre 2008

Culiacán, Sinaloa, 14 de noviembre de 2008



AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA TERCER TRIMESTRE 2008

Consúltelo en INTERNET

**En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa
Dirección: <http://laip.sinaloa.gob.mx/LAIP/Secretaria/SAF>
En acceso a la información pública de la Secretaría de
Administración y Finanzas**

INDICE

Presentación	5
I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA	5
1. PANORAMA NACIONAL	5
1.1. Situación Económica	5
1.2. Producción	6
1.3. Inflación	8
1.4. Tasas de Interés	10
1.5. Mercado Cambiario	10
1.6. Balanza Comercial	10
2. ECONOMÍA ESTATAL	11
2.1. Indicadores Económicos	12
2.1.1. Industria manufacturera	12
2.1.2. Distribución de energía eléctrica	14
2.1.3. Industria de la construcción	15
2.1.4. Actividad comercial	17
2.1.5. Inflación	18
2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS	19
II. FINANZAS PÚBLICAS	21
3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL	21
3.1. Situación Financiera	21
3.2. Ingresos Presupuestarios	22
3.3. Ingresos del Gobierno Federal	24
3.4. Gasto Presupuestario	25
3.5. Gasto Federalizado	26
4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	29
4.1. Ingresos	29
4.1.1. Ingresos Totales	29
4.1.2. Ingresos Estatales	30
4.1.2.1. Impuestos	31
4.1.2.2. Derechos	32
4.1.2.3. Adicionales	32
4.1.2.4. Productos	33
4.1.2.5. Aprovechamientos	33
4.1.3. Participaciones federales	34
4.1.4. Recursos federalizados	37
4.1.5. Subsidios federales	38

4.2. Gasto Público	39
4.2.1. Egreso según funciones	39
4.2.2. Egresos por capítulo del gasto	42
4.2.3. Transferencia de recursos a municipios	46
III. DEUDA PÚBLICA	49
5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL	49
5.1. Deuda Interna	49
5.2. Deuda Externa	50
6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL	50
6.1. Deuda Estatal Directa	50
6.1.1. Servicio de la Deuda Estatal Directa	51
6.2. Deuda Estatal Contingente	51
6.3. Total de Deuda Pública Estatal	51
6.4. Calidad Crediticia	52
IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE	53
7. BALANCE GENERAL	53
7.1. Notas al Balance General	54
8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS	56
8.1. Gobierno Federal	56
8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa	57
FIRMAS	58

PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y lo establecido en el Decreto No. 41 del H. Congreso del Estado, que aprueba la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2008, publicado en el periódico oficial No. 157 “El Estado de Sinaloa” el 31 de diciembre de 2007, así como a lo dispuesto en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa, se informa al H. Congreso del Estado, sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al tercer trimestre de 2008.

El informe trimestral de las finanzas públicas que el Ejecutivo Estatal presenta al Honorable Congreso del Estado y a la sociedad, forma parte de la política de transparencia y rendición de cuentas que esta administración ha implementado para el periodo 2005-2010.

Con la plena seguridad de haber cumplido cabalmente con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas, a través de este documento, damos cuenta del desempeño financiero en la administración de los recursos públicos.

I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

1. PANORAMA NACIONAL

1.1. Situación Económica

El Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública al Tercer Trimestre de 2008, presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, destaca que durante este trimestre las condiciones de los mercados financieros internacionales se deterioraron significativamente. La crisis financiera se agudizó en la mayoría de los países industrializados y en todo el mundo el valor de las acciones en los mercados bursátiles experimentó una caída significativa. Las restricciones crediticias siguen siendo elevadas y la actividad productiva ha empezado a mostrar señales de un mayor debilitamiento. En este contexto de mayor incertidumbre y volatilidad, se deterioraron las perspectivas de la economía mundial.

En México el impacto negativo de esta situación sobre las variables reales de la economía ha sido limitado, lo cual se atribuye, por una parte, a que los fundamentos macroeconómicos del país se han fortalecido en los últimos años mediante la aplicación de una política fiscal y monetaria disciplinada y responsable, que ha coadyuvado a robustecer el mercado interno. Por otra, a que las instituciones financieras del país no contaminaron sus balances con la adquisición de activos inmobiliarios del exterior de baja calidad, lo que les ha permitido conservar sus niveles de capitalización y solvencia. Por ello, la actividad productiva, el gasto interno

y el empleo formal en México siguen creciendo, aunque a ritmos anuales más moderados que los observados en los trimestres anteriores.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2008 el valor real del Producto Interno Bruto (PIB) haya crecido a una tasa anual alrededor de 1.7%. No obstante, debido a que se prevé que en los próximos meses el entorno externo seguirá siendo poco favorable, el Gobierno Federal puso en marcha el Programa para Impulsar el Crecimiento y el Empleo, el cual complementa los esfuerzos contra-cíclicos implementados el inicio del año. Con ello, se espera que durante 2008 la economía mexicana crezca a una tasa anual del 2.0%.

1.2. Producción

Durante el segundo trimestre de 2008 el valor real del PIB creció a una tasa anual de 2.8%. Este resultado fue consecuencia de la expansión que se registró en los tres sectores: agropecuario, industrial y servicios.

Durante el segundo trimestre de 2008 la producción agropecuaria observó un incremento de 4.4%. Este resultado fue consecuencia del aumento en la superficie cosechada en el ciclo otoño-invierno de productos como chile verde, manzana, maíz forrajero, frijol, naranja, papa y tomate verde, entre otros.

La producción del sector industrial registró un crecimiento anual de 1.3%; a su interior, la producción minera disminuyó a una tasa anual de -9.1%, la producción manufacturera se incrementó a una tasa anual de 3.7%; la industria de la construcción creció a una tasa anual de 1.7%; y la generación de electricidad, gas y agua se expandió a una tasa anual de 7.1%.

El valor real de la oferta de servicios se incrementó a una tasa anual de 3.5%. Cabe señalar que todas las divisiones que conforman el sector servicios tuvieron un desempeño favorable:

- El comercio se expandió a una tasa anual de 5.2%.
- Los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles tuvieron un crecimiento anual de 3.8%
- Los servicios financieros y de seguros se incrementaron a una tasa anual de 5.8%.
- Los servicios de información en medios masivos registraron una expansión anual de 13.4%.
- Las actividades de transportes, correos y almacenamiento crecieron a una tasa anual de 1.8%.

- El resto de los servicios se incrementaron a una tasa anual de 0.9%.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2006-2008 ^{p./} (Variación % real anual)													
Concepto	Anual			2006				2007				2008	
	2006	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	5.5	2.5	2.7	6.0	5.1	4.9	3.7	2.5	2.6	3.4	4.2	2.6	2.8
Agropecuario	6.5	1.5	1.8	3.1	9.9	0.2	11.9	0.1	2.8	3.7	1.4	-1.1	4.4
Industrial	6.5	1.3	1.1	7.9	5.2	5.5	2.8	1.7	1.0	1.9	3.1	1.0	1.3
Minería	2.9	-2.7	-7.5	4.8	1.0	2.5	-2.7	-2.5	-2.8	-4.5	-4.0	-5.9	-9.1
Manufacturas	6.6	1.3	3.3	8.1	5.2	5.1	2.4	1.1	1.5	3.6	4.7	2.9	3.7
Construcción	9.0	3.8	0.8	10.1	8.0	7.2	6.2	5.8	1.8	1.7	3.0	-0.1	1.7
Electricidad	9.3	6.7	7.4	8.2	10.3	14.1	16.0	8.1	5.3	6.8	8.6	7.7	7.1
Servicios	5.5	3.6	3.7	5.6	5.3	5.5	4.3	3.5	3.7	4.4	5.2	3.8	3.5
Comercio	8.2	3.2	5.2	9.6	6.9	6.2	2.6	2.3	4.0	5.1	4.7	5.2	5.2
Inmobiliarios y de alquiler	5.5	4.4	3.9	5.1	5.8	6.3	6.3	4.3	4.4	4.5	4.7	3.9	3.8
Financieros y de seguros	17.2	11.4	5.8	16.6	17.8	16.3	15.7	12.6	10.3	11.4	9.8	5.7	5.8
Información en medios masivos	10.7	11.2	12.5	9.5	11.7	11.6	9.8	12.5	10.0	12.2	13.3	11.6	13.4
Transporte, correos y almacenamiento	6.1	2.6	3.1	6.1	6.2	5.5	3.9	2.5	2.7	3.6	4.6	4.3	1.8
Resto	1.4	1.6	1.1	1.4	1.4	2.4	2.3	1.6	1.7	2.1	4.0	1.3	0.9

p./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI

Demanda Agregada

Durante el segundo trimestre de 2008 el consumo privado registró un incremento anual de 3.2%. A su interior:

- La compra de bienes de origen nacional se incrementó a un ritmo anual de 3.2%.
- La adquisición de bienes de origen importado se elevó a una tasa anual de 3.8%.

Por su parte, entre enero-junio de 2008 el consumo del sector público aumentó a un ritmo anual de 0.7%.

De esta manera, en el periodo abril-junio de 2008 el consumo total registró un crecimiento anual de 2.9%.

Durante el segundo trimestre de 2008 la formación bruta de capital fijo aumentó 8.1% con respecto al mismo periodo del año anterior. Por componente, la inversión realizada por el sector privado creció a un ritmo anual de 8.1% y la del sector público, creció en 8.4%.

La evolución de la inversión por tipo de bien fue la siguiente:

- La compra de maquinaria y equipo de origen nacional se incrementó a una tasa anual de 13.7%, debido a una mayor compra de automóviles y camionetas; camiones y tracto camiones; carrocerías y remolques; equipo y aparatos de distribución de energía eléctrica; y maquinaria y equipo agrícola, principalmente.

- La compra de maquinaria y equipo importado tuvo un incremento anual de 19.7%, impulsada por la mayor adquisición de máquinas y material eléctrico; aparatos mecánicos, calderas y sus partes; e instrumentos y aparatos de óptica y médicos, entre otros.
- La inversión en construcción se elevó a una tasa anual de 1.7%; en este sentido, destacó la mayor demanda de edificación de viviendas; de inmuebles comerciales, instituciones y de servicios; y de carreteras, puentes y similares.

Durante el segundo trimestre de 2008 el valor real de la exportación de bienes y servicios se elevó a un ritmo anual de 6.3%. Cabe mencionar que el valor nominal en dólares de las exportaciones petroleras y de manufacturas aumentó a tasas anuales de 50.9 y 11.6%, respectivamente.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2006-2008 ^{p/_} (Variación % real anual)													
Concepto	Anual			2006				2007				2008	
	2006	2007	2008	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	7.7	3.3	4.2	8.6	6.8	7.0	4.7	2.9	3.7	4.6	5.2	4.1	4.3
PIB	5.5	2.5	2.7	6.0	5.1	4.9	3.7	2.5	2.6	3.4	4.2	2.6	2.8
Importaciones	15.2	5.7	9.0	18.0	12.7	13.7	7.8	4.2	7.1	8.3	8.2	8.8	9.1
Demanda	7.7	3.3	4.2	8.6	6.8	7.0	4.7	2.9	3.7	4.6	5.2	4.1	4.3
Consumo	5.4	3.7	3.2	5.6	5.2	5.2	3.5	3.7	3.6	3.8	4.0	3.3	2.9
Privado	6.0	4.3	3.6	6.1	5.8	6.1	4.3	4.4	4.2	4.1	4.2	4.0	3.2
Público	1.7	-0.4	0.7	2.2	1.3	-0.8	-1.3	-0.6	-0.1	1.9	2.7	0.7	0.7
Formación de capital	11.2	6.3	5.4	12.6	9.9	8.4	8.0	7.2	5.6	5.0	4.8	2.6	8.1
Privada	11.5	8.2	5.0	11.6	11.3	9.9	17.5	10.3	6.2	5.9	2.8	1.8	8.1
Pública	9.8	-2.4	7.7	17.2	3.9	2.8	-15.3	-7.9	2.6	1.1	11.7	6.9	8.4
Exportaciones	12.7	4.0	6.1	16.7	9.1	11.8	6.6	1.7	6.1	8.8	7.8	5.8	6.3

p/_/ Cifras preliminares

Fuente: INEGI

1.3. Inflación

La inflación general anual en septiembre de 2008 se ubicó en 5.47%, lo que significó un incremento de 21 puntos base respecto a la cifra registrada en junio de 2008 (5.26%). El mayor incremento observado en el índice general se debe fundamentalmente a una mayor inflación en el subíndice no subyacente. La tasa de crecimiento observada en el índice no subyacente disminuyó debido al decremento observado en los precios de los productos agropecuarios.

En lo que respecta a la inflación subyacente anual, ésta aumentó durante el tercer trimestre en 0.34 puntos porcentuales al pasar de 5.02 en junio a 5.36% en septiembre, contribuyendo en 25 puntos base al aumento de la inflación general en septiembre de 2008 con respecto a la observada al cierre del segundo trimestre del año. Ello se explica por el mayor ritmo inflacionario registrado tanto en el subíndice de servicios, como en el subíndice de las mercancías:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 6.11% en septiembre, lo que implicó un aumento de 39 puntos base respecto a junio. Esto se explica, fundamentalmente, por el incremento en los precios del componente de otras mercancías diferentes de alimentos, el cual fue de 3.55% en septiembre, equivalente a un aumento de 81 puntos base con respecto a junio de 2008. en contraparte, el rubro de alimentos procesados, bebidas y tabaco disminuyó 0.19 puntos porcentuales en el periodo de referencia.
- La inflación anual subyacente de los servicios fue de 4.67%. El aumento de 37 puntos base con respecto a junio se debió al incremento en la inflación anual de los servicios de la vivienda, ya que su inflación aumentó en 4 puntos bases en el lapso; y en segundo lugar al incremento en el ritmo de crecimiento de los precios de otros servicios, los cuales aumentaron su crecimiento anual en 66 puntos base, respecto a lo observado en junio.

INFLACIÓN INPC		
Concepto	Inflación anual sept-08 / sept-07	Inflación anual jun-08 / jun-07
Inflación INPC	5.47	5.26
Subyacente	5.36	5.02
Mercancías	6.11	5.72
Servicios	4.67	4.38
No subyacente	5.79	5.94
Administrados y concertados	6.39	4.52
Administrados	7.19	5.84
Concertados	5.60	3.21
Agropecuarios	4.61	8.88
Frutas y verduras	-0.95	12.78
Carnes y huevo	8.46	6.58

Fuente: Banco de México

La inflación anual no subyacente registró un nivel de 5.79% en septiembre de 2008, lo que significa una disminución de 15 puntos base con respecto a junio del mismo año. Ello se explica por un decremento de la inflación del subíndice de productos agropecuarios, lo cual se debió al registro de una inflación negativa en las frutas y verduras. Al interior del subíndice de precios no subyacentes destaca lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios pasó de 8.88 a 4.61% en términos anuales de junio a septiembre de 2008. A su interior, la inflación anual de las frutas y verduras pasó de 12.78 a -0.95%. En cambio, la inflación anual de subíndice de carnes y huevo aumentó de 6.58% en junio a 8.46% en septiembre.
- La inflación de los bienes y servicios administrados pasó de 4.52% en junio a 6.39% en septiembre.

1.4. Tasas de Interés

En el tercer trimestre del año las tasas de interés de corto plazo subieron. Para evitar una posible contaminación en el proceso de formación de precios y moderar las expectativas inflacionarias, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió incrementar la tasa de fondeo en dos ocasiones (18 de julio y 15 de agosto), cada una de 25 puntos base, para ubicarla en 8.25%

En este contexto, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 8.08% durante el tercer trimestre de 2008, lo que significó un aumento de 60 puntos base con relación al promedio del trimestre anterior, mientras la tasa primaria de Cetes a 1 año promedió 8.66%, 89 puntos base por arriba del promedio del trimestre previo. Por su parte, las tasas primarias de los Bonos a 3, 5, 10, 20 y 30 años registraron incrementos de 73, 69, 92, 27 y 106 puntos base más respecto a los promedios del segundo trimestre de 2008, respectivamente.

1.5. Mercado Cambiario

En el tercer trimestre del año el tipo de cambio del peso frente al dólar mantuvo una tendencia hacia la depreciación, debido a la volatilidad financiera internacional, una mayor aversión al riesgo, al descenso que mostraron los precios internacionales del petróleo y presiones asociadas a distintas operaciones financieras. El tipo de cambio spot se ubicó en 10.95 pesos por dólar el 30 de septiembre de 2008, lo que implicó una depreciación nominal de 6.2% con respecto al cierre de junio de 2008.

Por su parte, durante el tercer trimestre de 2008 las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un mayor tipo de cambio esperado. Al cierre del 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2008 y marzo, junio y septiembre de 2009 se depreciaron 4.5, 4.6, 4.9 y 5.1% respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre del segundo trimestre de 2008, ubicándose en 11.02, 11.14, 11.27 y 11.40 pesos por dólar respectivamente.

1.6. Balanza Comercial

Durante el tercer trimestre de 2008 la balanza comercial de México registró un déficit comercial de 6 mil 113.0 millones de dólares, saldo mayor que al observado un año antes (2 mil 394.4 millones de dólares). El déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras se elevó a un ritmo anual de 53.5%, al ubicarse en 21 mil 279.0 millones de dólares; si además se excluyen las importaciones de gasolina, este saldo fue de 16 mil 796.0 millones de dólares, superior en 48.8% al de un año antes.

En el tercer trimestre de 2008 las exportaciones de mercancías ascendieron a 78 mil 783.7 millones de dólares, magnitud que representa una expansión anual de 12.1%. En particular, las ventas al exterior de manufacturas se incrementaron a un ritmo anual de 7.5%, mientras que las exportaciones agropecuarias y extractivas aumentaron 41.7 y 10.5%, respectivamente. Por su parte, las exportaciones petroleras ascendieron a 15 mil 166.0 millones de dólares, monto superior en 32.3% al observado en el mismo periodo de 2007; este crecimiento se debió al aumento anual de 64.7% en el precio del hidrocarburo y a la caída de 24.0% en la plataforma de exportación.

BALANZA COMERCIAL, 2007-2008 (Millones de dólares)														
Concepto	Millones de dólares							Variación % Anual						
	2007				2008			2007				2008		
	I	II	III	IV	I	II	IIIo/	I	II	III	IV	I	II	III
Exportaciones totales	60,269.0	67,655.8	70,269.4	73,681.1	70,258.2	79,513.7	78,783.3	2.4	6.1	11.3	14.9	16.6	17.5	12.1
Petroleras	8,580.9	10,191.6	11,465.6	12,780.3	13,025.4	15,379.5	15,166.0	-13.8	-3.3	13.2	52.2	51.8	50.9	32.3
No Petroleras	51,688.1	57,464.2	58,803.8	60,900.8	57,232.8	64,134.2	63,617.3	5.7	7.9	10.9	9.2	10.7	11.6	8.2
Agropecuarias	2,199.7	2,103.5	1,087.2	2,044.8	2,550.6	2,309.6	1,540.6	-4.3	20.6	10.1	12.1	15.9	9.8	41.7
Extractivas	392.5	411.7	445.6	487.3	438.2	527.5	492.3	52.9	23.3	21.5	35.7	11.7	28.1	10.5
Manufacturadas	49,096.0	54,949.0	57,271.0	58,368.7	54,244.1	61,297.1	61,584.5	6.0	7.4	10.9	8.9	10.5	11.6	7.5
Importaciones totales	62,722.8	69,963.7	72,663.8	76,598.8	71,758.4	80,280.7	84,896.6	7.9	9.4	10.5	12.2	14.4	14.7	16.8
Consumo	9,142.9	10,501.8	10,924.9	12,485.0	11,260.6	11,922.5	13,266.9	11.0	19.9	14.6	20.4	23.2	13.5	21.4
Intermedias	46,052.0	51,128.7	53,358.5	54,756.4	52,253.4	58,325.4	61,161.6	7.2	7.0	9.9	11.0	13.5	14.1	14.6
Capital	7,527.9	8,333.2	8,380.4	9,357.4	8,244.4	10,032.8	10,468.1	8.6	12.5	9.4	9.7	9.5	20.4	24.9
Balanza comercial	-2,453.7	-2,037.9	-2,394.4	-2,917.6	-1,500.2	-766.9	-6,113.0	n.a.	-	-8.7	-28.7	-38.9	-66.8	155.3

o/ Cifras preliminares. n.a. No aplicable - crecimiento superior a 300%. Fuente: Banco de México

Las importaciones de bienes se incrementaron a un ritmo anual de 16.8%, al ascender a 84 mil 896.3 millones de dólares. Las importaciones de bienes de capital e intermedios aumentaron a tasas anuales de 24.9 y 14.6%, en igual orden. Al mismo tiempo, las importaciones de bienes de consumo registraron una expansión anual de 21.4%.

2. ECONOMÍA ESTATAL

Durante el tercer trimestre de 2008 las condiciones de los mercados financieros internacionales se deterioraron significativamente y la actividad productiva a nivel mundial ha empezado a mostrar señales de un mayor debilitamiento. En México el impacto negativo de esta situación sobre las variables reales de la economía han sido limitados.

Se estima que durante el tercer trimestre de 2008 el valor real del PIB nacional haya crecido a una tasa alrededor de 1.7%.

La proyección anterior está sustentada en los resultados del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, el cual registró un crecimiento anual de 1.3%. Por sector:

- La actividad agropecuaria aumentó a un ritmo anual de 0.3%, impulsada por la mayor producción de limón, naranja, alfalfa verde, maíz en grano y tomate rojo, principalmente.
- Durante julio-agosto, la producción industrial se redujo a un ritmo anual de 1.0%
 - La minería disminuyó a una tasa anual de 5.3%.
 - La producción manufacturera se redujo 0.3%.
 - La industria de la construcción observó una caída anual de 0.6%.
 - La generación de electricidad, gas y agua creció a un ritmo anual de 2.8%
- La oferta de servicios creció a una tasa anual de 2.8%.

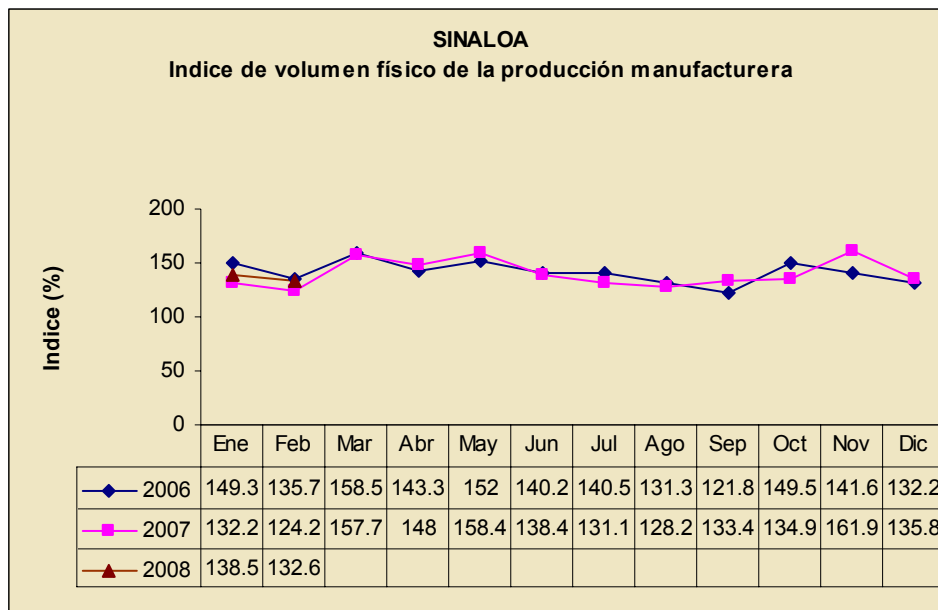
En este contexto, veamos los principales indicadores de las actividades económicas del estado.

2.1. Indicadores Económicos

2.1.1. Industria manufacturera

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los resultados regionales de manufacturas con base 1993, se elaboraron hasta febrero de 2008, interrumpiéndolos para iniciar los cálculos con base en 2003, por lo que los datos arrojados por la Encuesta Industrial Mensual del INEGI, que excluye a la industria maquiladora de exportación, el índice del volumen físico real de la producción manufacturera de Sinaloa en febrero de 2008 fue de 132.6, mientras que en el mismo mes de 2007 fue de 124.2, lo que representa un incremento de 6.8% de las actividades productivas manufactureras en el estado.

De acuerdo a los resultados de esta encuesta, en los primeros meses de 2008, la producción manufacturera se ha expandido respecto al 2007, en enero 4.8% y en febrero 6.8%.



Base 1993=100

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México

El promedio de personas ocupadas por el sector manufacturero en Sinaloa entre enero-agosto de 2008 fueron 17 mil 649 personas; respecto al mismo periodo del año anterior presenta un incremento de 0.3%, cuando estuvieron ocupadas en promedio 17 mil 590 personas; a nivel nacional el personal ocupado en este mismo periodo presentó una caída de -1.2%.

SINALOA. Industria Manufacturera
personal ocupado mensual 2007-2008

Mes	Personas ocupadas		Variación 08/07	
	2007	2008 ^P	Absoluta	%
Enero	17,707	17,980	273	1.5
Febrero	17,983	18,082	99	0.6
Marzo	17,889	18,024	135	0.8
Abril	17,796	17,974	178	1.0
Mayo	17,473	17,205	-268	-1.5
Junio	17,268	16,824	-444	-2.6
Julio	17,335	17,320	-15	-0.1
Agosto	17,271	17,783	512	3.0
Septiembre	17,172			
Octubre	16,869			
Noviembre	17,040			
Diciembre	17,057			
Promedio enero-agosto	17,590	17,649	59	0.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual

P= Cifras preliminares a partir de agosto, para enero-julio 2007 cifras revisadas y actualizadas, pero aún permanecen en carácter de preliminar

El valor promedio acumulado de los productos generados por la industria manufacturera sinaloense, en el periodo enero-agosto de 2008 ascendió a 13 mil 843 millones de pesos, lo que significa un incremento de 7.2% respecto al mismo periodo de 2007; a nivel nacional el incremento fue de 8.4%.

SINALOA. Industria Manufacturera
valor mensual de la producción 2007-2008
(miles de pesos)

Mes	Año		Variación 08/07	
	2007	2008 ^P	Absoluta	%
Enero	1,591,132	1,800,745	209,613	13.2
Febrero	1,588,314	1,884,880	296,566	18.7
Marzo	1,897,087	1,939,370	42,283	2.2
Abril	1,741,478	1,793,607	52,129	3.0
Mayo	1,696,933	1,691,995	-4,938	-0.3
Junio	1,495,669	1,625,072	129,403	8.7
Julio	1,436,553	1,542,453	105,900	7.4
Agosto	1,464,882	1,564,928	100,046	6.8
Septiembre	1,386,644			
Octubre	1,510,983			
Noviembre	1,540,365			
Diciembre	1,538,773			
Acumulado enero-agosto	12,912,048	13,843,050	931,002	7.2

FUENTE: INEGI. Encuesta Industrial Mensual

P= Cifras preliminares a partir de agosto, para enero-julio 2007 cifras revisadas y actualizadas, pero aún permanecen en carácter de preliminar

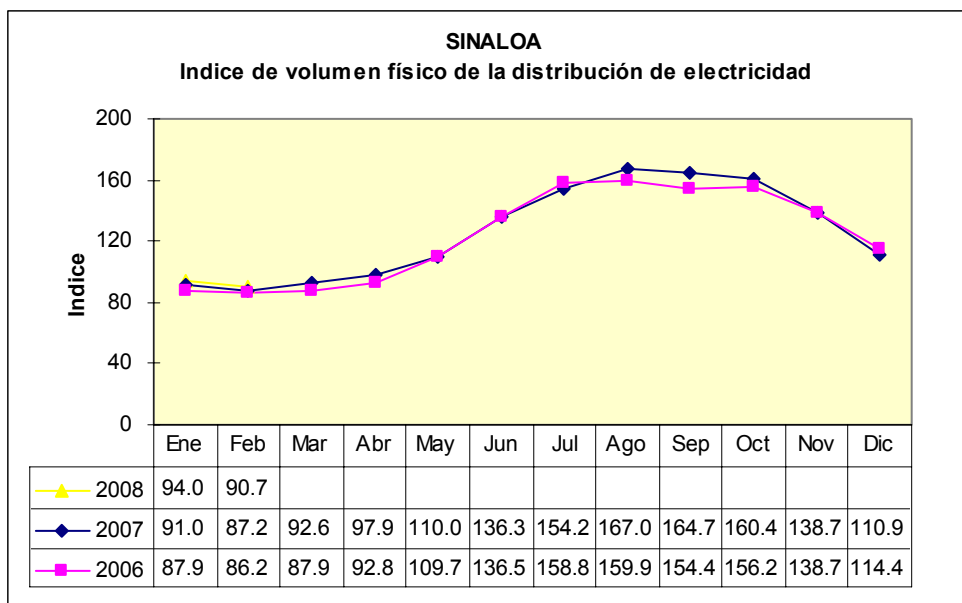
2.1.2. Distribución de Energía eléctrica

De acuerdo al INEGI, los indicadores regionales de electricidad con base 1993, al igual que el de manufacturas, se elaboraron hasta febrero de 2008, en donde se interrumpieron para iniciar los cálculos del PIB anual para 32 entidades federativas con base 2003, de ahí que la distribución de electricidad en el país registró un crecimiento de 9.3% en febrero de 2008 respecto al mismo mes de 2007. A nivel estatal, treinta y un entidades federativas mostraron incrementos anuales positivos, sólo Aguascalientes presentó una tasa de 0%, destacando las variaciones reportadas en San Luis Potosí de 72.5%.

En Sinaloa, de acuerdo a los resultados presentados por el INEGI, en el mes de febrero de 2008, el índice de volumen físico de la distribución de electricidad fue de

90.7, mientras al mismo mes de 2007 fue de 87.2, lo que representa un incremento real de 4.0% en el periodo.

En los primeros dos meses de 2008 la distribución de electricidad en el estado ha presentado una tasa real positiva respecto al mismo periodo de 2007.



FUENTE: Banco de Información Económica. INEGI

2.1.3. Industria de la construcción

La industria de la construcción es una de las ramas económicas más dinámicas en Sinaloa en los últimos años, lo cual se explica fundamentalmente por el impulso de los programas de construcción de vivienda, obras públicas y de nuevos espacios físicos para empresas de distintos giros.

El valor acumulado enero-agosto de 2008 es de 3,033.3 millones de pesos corrientes, mientras en el mismo periodo de 2007 fue de 2,526.6 millones de pesos, significando un crecimiento en este periodo del 20.1%, mientras a nivel nacional el incremento fue de 10.3%.

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en agosto de 2008 se ubicó 337.9 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 2.0%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2007.

SINALOA. Industria de la construcción
Valor de la producción por mes 2007-2008
(millones de pesos corrientes)

Mes	Año		Variación 2007/2008	
	2007	2008	Absoluta	%
Enero	271.5	292.9	21.4	7.9
Febrero	290.6	376.4	85.8	29.5
Marzo	293.7	431.3	137.6	46.9
Abril	309.3	488.3	179.0	57.9
Mayo	365.1	352.0	-13.1	-3.6
Junio	316.0	437.3	121.3	38.4
Julio	349.2	317.2	-32.0	-9.2
Agosto	331.2	337.9	6.7	2.0
Septiembre	310.1			
Octubre	342.9			
Noviembre	322.2			
Diciembre	433.2			
Acumulado enero-agosto	2,526.6	3,033.3	506.7	20.1

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Este sector económico empleó en promedio mensual enero-agosto de 2008 un total de 10,794 trabajadores, mientras en el mismo periodo de 2007 el promedio es de 11,057 trabajadores, lo que representa una caída de -2.4%, mientras a nivel nacional se observó una caída de -1.1% en el mismo periodo. En el mes de agosto de 2008 el número de trabajadores de la industria de la construcción en Sinaloa, presentó una caída de -11.9% respecto al mismo mes del año previo; a nivel nacional este indicador se ubicó en -4.1%.

SINALOA. Industria de la construcción
Personal ocupado por mes 2007-2008

Mes	Año/Concepto						Variación			
	2007			2008			Total Absoluta	Relativa (%)		
	Total	Obreros	Emplea- dos	Total	Obreros	Emplea- dos		Total	Obreros	Emplea- dos
Enero	11,120	8,546	2,574	11,551	8,896	2,655	431	3.9	4.1	3.1
Febrero	11,673	9,440	2,233	12,037	9,760	2,277	364	3.1	3.4	2.0
Marzo	9,813	7,723	2,090	10,887	8,641	2,246	1,074	10.9	11.9	7.5
Abril	10,139	7,799	2,340	10,482	8,130	2,352	343	3.4	4.2	0.5
Mayo	11,749	9,085	2,664	10,723	8,551	2,172	-1,026	-8.7	-5.9	-18.5
Junio	11,983	9,164	2,819	11,002	8,334	2,668	-981	-8.2	-9.1	-5.4
Julio	10,866	8,401	2,465	9,876	7,704	2,172	-990	-9.1	-8.3	-11.9
Agosto	11,112	9,014	2,098	9,795	7,910	1,885	-1,317	-11.9	-12.2	-10.2
Septiembre	10,801	8,508	2,293							
Octubre	11,814	9,540	2,274							
Noviembre	12,240	9,974	2,266							
Diciembre	12,908	10,405	2,503							
Promedio (enero-agosto)	11,057	8,647	2,410	10,794	8,491	2,303	-263	-2.4	-1.8	-4.4

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre establecimientos comerciales que realiza el INEGI en las principales ciudades del país, arroja que las ventas netas al mayoreo en la ciudad de Culiacán, en el mes de agosto de 2008 se redujeron en -8.4% respecto al mismo mes del año previo, al presentar un índice de 88.2, mientras que en 2007 fue de 96.3; a nivel nacional las ventas al mayoreo se redujeron en -2.7%; por su parte, las ventas al menudeo en la ciudad de Culiacán se incrementaron en 7.5% en el mismo periodo; a nivel nacional presentaron un incremento de 0.1% en el mismo mes.

La variación promedio de las ventas al mayoreo en el periodo enero-agosto de 2008 fue de 1.1% comparado con el mismo periodo de 2007; por su parte la variación promedio de ventas al menudeo en este periodo fue positivo en 6.3%; a nivel nacional el crecimiento en ambos casos fue de 3.2 y 3.0%, respectivamente.

CULIACAN-Índice ponderado de ventas netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales

(Base 2003=100)

Periodo	Ventas				Variación (%)	
	Mayoreo		Menudeo		2007/2008	
	2007	2008	2007	2008	Mayoreo	Menu-deo
Enero	91.1	87.3	119.9	130.2	-4.2	8.6
Febrero	80.5	81.9	112.2	125.9	1.7	12.2
Marzo	91.7	86.4	122.7	129.5	-5.8	5.5
Abril	79.6	93.8	120.1	127.9	17.8	6.5
Mayo	91.3	89.7	132.3	139.7	-1.8	5.6
Junio	99.0	108.3	130.8	135.9	9.4	3.9
Julio	96.4	98.6	133.5	136.0	2.3	1.9
Agosto	96.3	88.2	129.2	138.9	-8.4	7.5
Septiembre	95.3		130.0			
Octubre	101.0		135.2			
Noviembre	93.3		132.2			
Diciembre	93.7		176.9			
Promedio enero-agosto	90.7	91.8	125.1	133.0	1.1	6.3

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

Por lo que respecta a las compras netas de mercancías al mayoreo realizadas por los establecimientos comerciales de la ciudad de Culiacán, en el mes de mayo de 2008 disminuyeron en -11.5%, al presentar un índice de 81.4, mientras que en el mismo mes de 2007 fue de 92.0, a nivel nacional se tuvo una caída en este indicador de -2.9%; las compras al menudeo en Culiacán se redujeron en -1.4% en el mes analizado, mientras a nivel nacional se tuvo un decremento de -2.9%.

CULIACAN-Índice ponderado de compras netas de mercancías en términos reales en los establecimientos comerciales

(Base 2003=100)

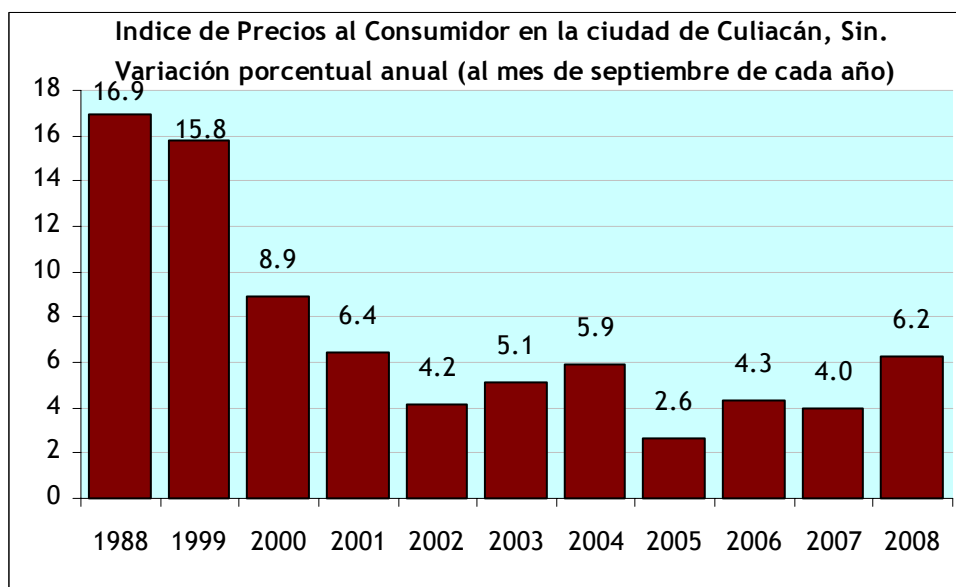
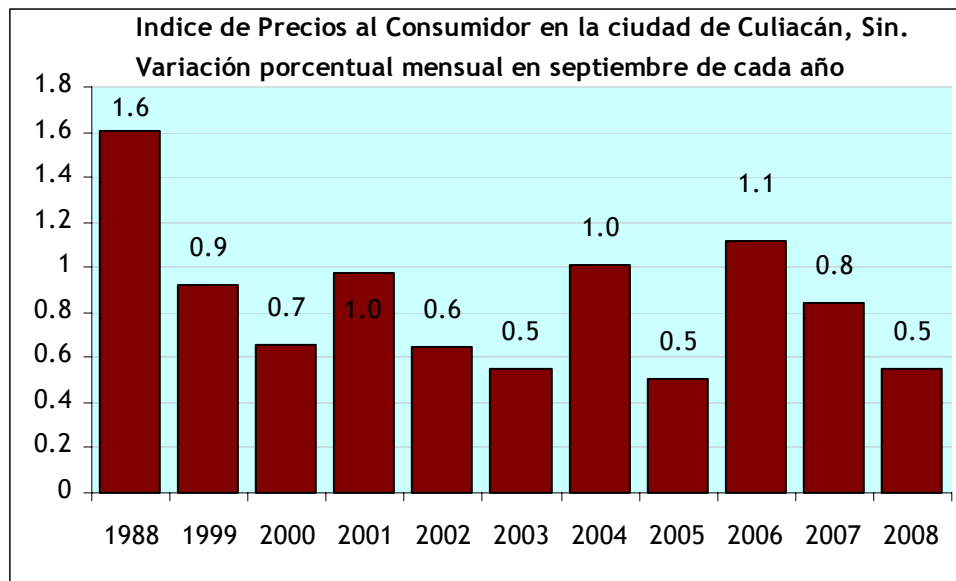
Periodo	Compras				Variación (%)	
	Mayoreo		Menudeo		Mayoreo	Menu- deo
	2007	2008	2007	2008		
Enero	88.6	85.1	189.5	113.1	-4.0	-40.3
Febrero	84.7	89.9	116.7	117.1	6.1	0.3
Marzo	106.4	98.2	132.1	116.1	-7.7	-12.1
Abril	78.5	87.1	119.9	130.1	11.0	8.5
Mayo	113.8	85.0	135.1	125.9	-25.3	-6.8
Junio	163.0	108.8	134.0	119.9	-33.3	-10.5
Julio	100.3	163.7	127.4	126.4	63.2	-0.8
Agosto	92.0	81.4	127.2	125.4	-11.5	-1.4
Septiembre	100.8		136.2			
Octubre	100.5		150.8			
Noviembre	99.9		152.8			
Diciembre	92.2		150.8			
Promedio enero- agosto	103.4	99.9	135.2	121.8	-3.4	-10.0

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales

La variación promedio mensual de las compras al mayoreo en Culiacán entre enero-agosto de 2008 estuvo por debajo del promedio de 2007 en -3.4%; mientras el promedio de compras al menudeo presentó un decremento de -10.0% en el periodo analizado; a nivel nacional se tuvo un crecimiento de 3.3% en el primer caso y de 0.5%, en el segundo.

2.1.5. Inflación

El Índice de Precios al Consumidor en la ciudad de Culiacán, presentó una variación de 0.5% en septiembre de 2008 respecto a la observada en el mes precedente. Ello ubicó a la inflación anual en 6.2%, cifra 2.2 puntos porcentuales superior al que se observó en el mismo mes del año anterior, cuando fue de 4.0%.



2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el tercer trimestre de 2008 la afiliación de trabajadores al IMSS presentó un buen desempeño. La evolución favorable de las actividades productivas en el estado de Sinaloa permitió ampliar las oportunidades de empleo en el mercado de trabajo.

De enero-septiembre de 2008 comparado con el mismo periodo del año previo, la afiliación de trabajadores al IMSS en Sinaloa, se incrementó en 16 mil 537 personas, de las cuales 15 mil 745 corresponden a empleos permanentes y el restante (792) a

empleos eventuales, con lo cual el crecimiento de trabajadores asegurados en el periodo enero-septiembre de 2008 es de 4.7%.

SINALOA
Trabajadores asegurados en el IMSS por mes
según carácter permanente o eventual
2007-2008

Concepto	2007			2008 ^{1/}			variación (%)		
	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les	Total	Perma- nentes	Eventua- les
Enero	340,512	304,140	36,372	360,969	320,393	40,576	6.0	5.3	11.6
Febrero	344,305	306,147	38,158	362,813	321,683	41,130	5.4	5.1	7.8
Marzo	346,229	307,490	38,739	361,917	321,257	40,660	4.5	4.5	5.0
Abril	346,333	307,587	38,746	365,615	323,758	41,857	5.6	5.3	8.0
Mayo	347,624	309,256	38,368	363,330	325,322	38,008	4.5	5.2	-0.9
Junio	349,185	309,953	39,232	365,588	326,947	38,641	4.7	5.5	-1.5
Julio	351,508	311,332	40,176	366,433	327,334	39,099	4.2	5.1	-2.7
Agosto	352,943	312,004	40,939	367,025	327,703	39,322	4.0	5.0	-3.9
Septiembre	355,674	315,171	40,503	369,460	330,387	39,073	3.9	4.8	-3.5
Octubre	361,720	318,652	43,068						
Noviembre	365,126	322,857	42,269						
Diciembre	357,486	319,491	37,995						
Promedio ene- septiembre	348,257	309,231	39,026	364,794	324,976	39,818	4.7	5.1	2.0

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS

FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El registro de trabajadores permanentes al IMSS se incrementó en promedio mensual enero-septiembre de 2007-2008 en 5.1%, mientras los empleos de carácter eventual se incrementaron en 2.0% en el mismo periodo analizado; el total de trabajadores asegurados al IMSS en Sinaloa en este periodo se incrementó en promedio 4.7%.

II. FINANZAS PÚBLICAS

3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

3.1. Situación financiera

Durante enero-septiembre de 2008 el balance público registró un superávit de 139 mil 853 millones de pesos, monto inferior en 3.4% en términos reales al observado en el mismo periodo de 2007. Por su parte, se registró un superávit primario acumulado a septiembre de 295 mil 410 millones de pesos, cantidad inferior en 41 mil 626 millones de pesos de 2008 al registrado en el mismo periodo del año anterior.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2007	2008 ^{p./}	
Balance Público	138,205.7	139,852.8	-3.4
Balance presupuestario	138,977.5	132,551.7	-9.0
Ingreso presupuestario	1,774,577.7	2,073,010.7	11.5
Petrolero ^{1./}	607,993.5	762,534.1	19.7
Gobierno Federal ^{2./}	372,351.3	572,691.5	46.8
Pemex	235,642.1	189,842.6	-23.1
No petrolero	1,166,584.2	1,310,476.6	7.2
Gobierno Federal	874,130.9	986,568.2	7.7
Tributarios	791,349.9	922,660.1	11.3
No tributarios	82,781.0	63,908.1	-26.3
Organismos y empresas ^{3./}	292,453.3	323,908.4	5.7
Gasto neto presupuestario	1,635,600.2	1,940,459.0	13.2
Programable	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8
No programable	442,445.8	492,842.4	6.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	-771.8	7,301.1	n.a.
Balance primario	321,721.3	295,409.5	-12.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos

sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

3./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.2. Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2008 los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 73 mil 11 millones de pesos, lo que significa un crecimiento de 11.5% en términos reales en relación a los obtenidos en el mismo periodo de 2007. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- Los ingresos petroleros registraron un incremento real de 19.7%, principalmente por los aumentos del precio del petróleo crudo en los mercados internacionales y del precio de venta interno del gas natural, que fue parcialmente compensado por una menor plataforma de producción y de exportación de crudo, las mayores importaciones de petrolíferos y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos tributarios no petroleros registraron una tasa de crecimiento real de 11.3%, resultado principalmente de la mayor recaudación obtenida por los impuestos sobre la renta 85.4%) al valor agregado (10.0%), especial sobre producción y servicios (6.0%) e importación (5.9%). Además, está influyendo la recaudación del impuesto empresarial a tasa única, cuya vigencia inició en este año.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex, registraron un aumento real de 5.7%. Esto se explica por las mayores recursos obtenidos por la CFE y el ISSSTE, principalmente.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron una disminución en términos reales de -26.3%, consecuencia de que en 2007 se captaron mayores recursos de naturaleza no recurrente por la desincorporación del Grupo Aeroportuario Centro-Norte, por el pago del Rendimiento Mínimo Garantizado de PEMEX, así como por el resto de los aprovechamientos.

Del total de ingresos presupuestarios, 75.2% correspondió al Gobierno Federal y el 24.8% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p./}		2007	2008
Total	1,774,577.6	2,073,010.7	9.3	100.0	100.0
Petroleros ^{1./}	607,993.4	762,534.1	13.9	34.3	36.8
Gobierno Federal	372,351.3	572,691.5	56.4	21.0	27.6
Derechos y aprovechamientos ^{2./}	404,201.4	745,738.1	82.4	22.8	36.0
IEPS	-34,951.3	-176,697.2	n.s.	-2.0	-8.5
Artículo 2o.-A Fracción I	-34,951.3	-180,035.8	n.s.		
Artículo 2o.-A Fracción II ^{3/}	0.0	3,338.6	n.s.		
Impuesto a los rendimientos petroleros	3,101.2	3,650.6	14.5	0.2	0.2
Pemex	235,642.1	189,842.6	-50.8	13.3	9.2
No petroleros	1,166,584.2	1,310,476.6	7.1	65.7	63.2
Gobierno Federal	874,130.9	986,568.2	7.9	49.3	47.6
Tributarios	791,349.9	922,660.1	10.5	44.6	44.5
ISR e IETU	400,350.0	468,082.6	13.9	22.6	22.6
Impuesto sobre la renta	388,128.6	428,612.8	6.8	21.9	20.7
Impuesto al activo	12,221.4	1,834.4	-74.1	0.7	0.1
Impuesto empresarial a tasa única	0.0	37,635.4	n.s.	0.0	1.8
Impuesto al valor agregado	307,011.1	353,666.0	6.7	17.3	17.1
Producción y servicios	31,194.4	34,625.0	8.7	1.8	1.7
Importaciones	22,975.9	25,482.5	9.7	1.3	1.2
Impuesto a los depósitos en efectivo	0.0	7,996.7	n.s.	0.0	0.4
Otros impuestos ^{4./}	29,818.5	32,807.4	4.6	1.7	1.6
No tributarios	82,781.0	63,908.1	-18.5	4.7	3.1
Organismos y empresas ^{5./}	292,453.3	323,908.4	4.6	16.5	15.6
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1,246,482.2	1,075,836.6	21.6	70.2	51.9
Tributarios	759,499.8	537,273.7	-3.7	42.8	25.9
No tributarios	486,982.4	538,562.9	64.7	27.4	26.0
Organismos y empresas	528,095.4	287,229.6	-20.6	29.8	13.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p./ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1./ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex, el cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2./ En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los Rendimientos Excedentes derivado de la Ley de Ingresos 2006, mismos que en la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2007 se no Comprendidas en las Fracciones Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago. En 2007 se incluyen 1,255.0 millones de pesos, por el Aprovechamiento a los rendimientos Excedentes derivado de la se consideran en el artículo 1 fracción IV Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones Precedentes Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o de Pago

3./ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.- A Fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007)

4./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículo, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros

5./ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.3. Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2008 los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 559 mil 260 millones de pesos, cifra superior en 19.4% real al monto obtenido en el mismo periodo del año anterior. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

Los ingresos petroleros presentaron una variación real del 46.8%, lo cual se explica principalmente por lo siguiente:

- * Los hidrocarburos presentaron una variación real del 76.1%, debido a que el precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue superior en 42.7 dólares, 78.3%, al observado en el tercer trimestre de 2007 y el precio del gas natural aumentó en 29.5% real.
- * El pago definitivo del derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2007 pagado en marzo de 2008, se ubicó en 94 mil 569 millones de pesos; en cambio, el pago definitivo por 2006, cubierto en marzo de 2007, ascendió a 13 mil 772 millones de pesos.
- * El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 258 mil barriles diarios.
- * Por la apreciación del tipo de cambio, que fue de 7.1% respecto al mismo periodo del año anterior.
- * El precio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue inferior al precio productor de Pemex, lo que implicó que la tasa de este impuesto (IEPS a gasolinas y diesel) fuera negativa llevando a una recaudación negativa de 147 mil 84 millones de pesos durante el tercer trimestre.
- * Además, durante el primer trimestre de este año, Pemex Refinación recuperó un saldo a favor por 32 mil 951 millones de pesos, generado durante el 2007.

Los ingresos no petroleros presentaron un crecimiento positivo real de 7.7%, que se explica por:

- * La entrada en vigor del Impuesto Empresarial a Tasa Única, que al ser una contribución de control mejora el cumplimiento del ISR, el cual presentó una variación real del 11.6%.
- * Los ingresos por IVA tuvieron un incremento real del 10.0%, como resultado de las medidas adoptadas por la administración tributaria y el desempeño del consumo.

- * Los ingresos por IEPS tuvieron un incremento real del 6.0%, dada la evolución favorable de la recaudación por tabacos labrados y cerveza y por la entrada en vigor del impuesto especial a juegos y sorteos, por el cual se recaudaron 965 millones de pesos.
- * IDE, se recaudaron 7 mil 997 millones de pesos. No descuenta los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, en especial, en el impuesto sobre la renta.
- * Los no tributarios presentaron una caída de -26.3%.

Durante enero-septiembre de 2008, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 513 mil 751 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de -7.1% respecto a los ingresos generados en el mismo periodo de 2007.

3.4. Gasto Presupuestario

Durante enero-septiembre de 2008 el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 1 billón 940 mil 459 millones de pesos, monto mayor en 13.2% real al del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero sumó 1 billón 790 mil 820 millones de pesos, cantidad superior en 16.7% real respecto al registrado en enero-septiembre de 2007.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)					
concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p./}		2007	2008
Total	1,635,600.1	1,940,459.1	13.2	100.0	100.0
Gasto primario	1,465,353.2	1,790,819.9	16.7	89.6	92.3
Programable	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8	72.9	74.6
No programable	272,198.9	343,203.3	20.4	16.6	17.7
Participaciones	259,434.6	331,404.2	21.9	15.9	17.1
Adefas	15,948.1	15,269.3	-8.6	1.0	0.8
Operaciones ajenas ^{1./}	-3,183.8	-3,470.2	4.0	-0.2	-0.2
Costo financiero ^{2./}	170,246.9	149,639.2	-16.1	10.4	7.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares

1./ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal a nombre de terceros.

2./ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el tercer trimestre de 2008, el gasto programable del sector público presupuestario alcanzó la cifra de 1 billón 447 mil 617 millones de pesos, lo que significó un crecimiento real de 15.8% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue superior en 20.4% real. El incremento de las participaciones a las entidades federativas fue de 21.9% real, el pago de Adefas disminuyó en -8.6% y operaciones ajenas se incrementaron en 4.0%.

El costo financiero del sector público ascendió a 149 mil 639.2 millones de pesos, monto inferior en -16.1% en términos reales respecto al mismo periodo de 2007.

3.5. Gasto Federalizado

El gasto federalizado durante el tercer trimestre de 2008 ascendió a 723 mil 975 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 16.3% en términos reales en relación a lo pagado en el mismo trimestre de 2007 y representó el 40.4% del gasto primario del sector público presupuestario.

Del monto total de los recursos canalizados a los gobiernos locales, el 54.2% se ejerció a través del gasto programable federalizado y el restante 45.8% a través de participaciones federales.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2008 ascendió a 331 mil 404 millones de pesos, cifra mayor en 21.9% real a la cubierta en el mismo periodo de 2007. La recaudación federal participable (RFP) que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, fue de 1 billón 329 mil 899 millones de pesos, monto superior en 18.4% en términos reales a la RFP del año anterior. El mayor dinamismo de las participaciones se explica en parte por la Reforma Hacendaria y porque el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2006 (que se realizó en febrero y marzo de 2007), resultó negativo para las entidades federativas en 7 mil 216 millones de pesos; en cambio, este mismo ajuste por 2007 fue positivo para los estados en 2 mil 948 millones de pesos.

RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1/_}
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2007	2008 ^{p/_}		2007	2008
Total Gasto Federalizado	594,163.3	723,975.1	16.3	100.0	100.0
Participaciones ^{2/_}	259,434.6	331,404.2	21.9	43.7	45.8
Aportaciones Federales (Ramo 33 y 25)	281,790.7	314,205.5	6.4	47.4	43.4
FAEB ^{3/_}	169,670.1	182,695.4	2.8	28.6	25.2
FASSA	30,434.6	33,719.4	5.8	5.1	4.7
FAIS	28,698.8	34,467.4	14.6	4.8	4.8
FASP	4,500.0	5,400.0	14.5	0.8	0.7
FAM	7,688.0	9,287.9	15.3	1.3	1.3
FORTAMUN	24,511.7	29,438.6	14.6	4.1	4.1
FAETA	2,894.7	3,112.0	2.6	0.5	0.4
FAFEF ^{3/_}	13,392.8	16,084.8	14.6	2.3	2.2
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23 y 36)	14,896.6	23,278.6	49.2	2.5	3.2
FIES	693.8	1,679.2	131.0	0.1	0.2
FEIEF	7,822.9	6,408.9	-21.8	1.3	0.9
Otros ^{4/_}	6,379.8	15,190.4	127.3	1.1	2.1
Convenios	38,041.4	55,086.8	38.2	6.4	7.6
De descentralización	36,558.6	51,427.3	34.3	6.2	7.1
SEP	27,538.7	35,939.4	24.6	4.6	5.0
Otros ^{5/_}	9,019.9	15,487.9	63.9	1.5	2.1
De reasignación ^{6/_}	1,482.8	3,659.5	135.6	0.2	0.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

p/_ Cifras preliminares

n.s.: No significativo

1/_ Incluye aportaciones al ISSSTE-FOVISSSTE

2/_ Derivado de las modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de diciembre de 2007 a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

3/_ Incluye al Ramo 25.

4/_ Incluye el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado y otros apoyos.

5/_ Incluye los programas de Alianza para el Campo de SAGARPA y Comisión Nacional del Agua (CNA).

6/_ Se refiere a los recursos transferidos a las Entidades Federativas por las dependencias y entidades públicas mediante Convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de los programas federales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las erogaciones por aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33) ascendieron a 314 mil 205 millones de pesos, monto 6.4% superior en términos reales con relación al mismo periodo de 2007.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) se incrementó en 2.8% real, mientras que las Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) se incrementaron en 2.6% real.

Los recursos para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se ubicaron en 33 mil 719.4 millones de pesos, 5.8% más en términos reales que el año anterior.

Las asignaciones realizadas a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y

de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) crecieron en cada caso 14.6% en términos reales.

A través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se asignaron 9 mil 287.9 millones de pesos, lo que representó un incremento de 15.3% real respecto al 2007.

Mediante el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se entregaron a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal recursos por 16 mil 084.8 millones de pesos, monto superior en 14.6% real a la cifra observada en 2007.

El gasto transferido a través del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) ascendió a 5 mil 400 millones de pesos, lo que implicó un incremento real de 14.5%, con relación a la cifra registrada el año previo.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 55 mil 086.8 millones de pesos, monto superior en 38.2% en términos reales en comparación con lo registrado en el tercer trimestre de 2007.

4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

4.1. Ingresos

En el presente apartado se analiza el comportamiento del ingreso público estatal, resaltando los aspectos más representativos que resultan del comparativo al tercer trimestre de 2008, respecto al mismo periodo de 2007.

En el periodo destaca el Programa de Actualización y Registro (PAR), que la Secretaría de Administración y Finanzas opera en convenio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Culiacán y Mazatlán, cuyo objetivo es ampliar la base de contribuyentes y con ello lograr una recaudación más eficiente y equitativa.

4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos del gobierno estatal al tercer trimestre de 2008 ascendieron a 19 mil 592 millones de pesos, obteniéndose 2 mil 546 millones de pesos más que los ingresos del mismo periodo de 2007, lo cual representa un incremento real de 9.0%.

INGRESOS TOTALES (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ingresos propios	1,470	1,793	323	15.7
Participaciones federales	6,475	8,160	1,685	19.5
Recursos federalizados	7,860	9,311	1,452	12.3
Subsidios	314	327	14	-1.1
Financiamiento	928	0	-928	-100.0
Total	17,047	19,592	2,546	9.0

En enero-septiembre de 2008, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 1 mil 793 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2007, ingresaron 1 mil 470 millones de pesos, lo que representa una variación absoluta de 323 millones de pesos y un crecimiento real de 15.7%.

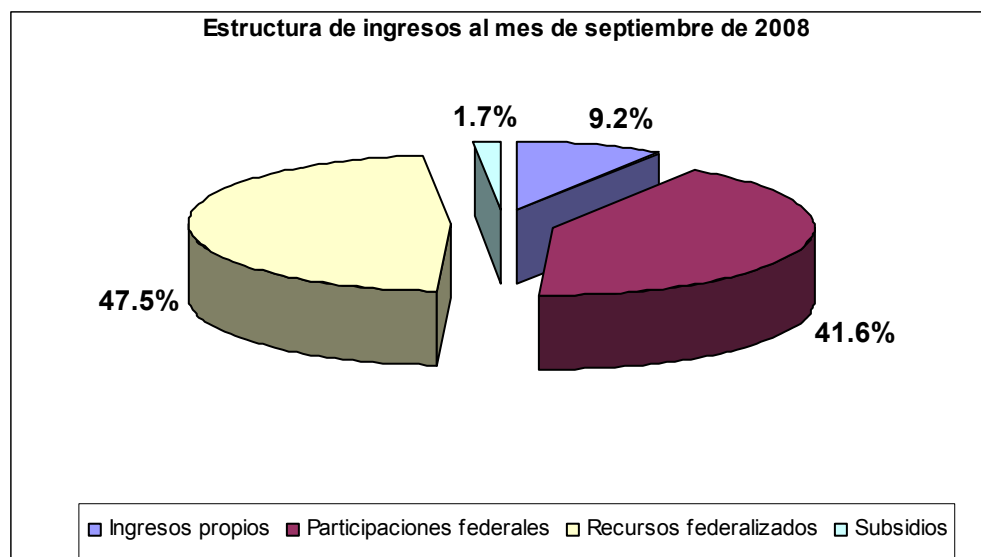
Las participaciones federales que ingresaron a la hacienda pública estatal al tercer trimestre de 2008, fueron 8 mil 160 millones de pesos, mientras en el año previo fueron 6 mil 475 millones de pesos, lo que representa un incremento de 1 mil 685 millones de pesos, que arroja una variación real positiva de 19.5%.

Al cierre del tercer trimestre de 2008, las transferencias de recursos federalizados al estado vía ramo 33, así como por convenios y reasignaciones, ascendieron a 9 mil 311 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo de 2007 fueron 7 mil 860

millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia positiva de 1 mil 452 millones de pesos, significando un incremento real de 12.3%.

En el rubro de los subsidios federales, de enero-septiembre de 2008 se transfirió al estado un monto de 327 millones de pesos, presentado un incremento absoluto de 14 millones de pesos respecto al mismo periodo de 2007, cuando ingresaron 314 millones de pesos.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al mes de septiembre de 2008, muestra que 47.5% corresponden a recursos federalizados, 41.6% a participaciones federales, 1.7% a subsidios federales y el restante 9.2% a ingresos propios.



4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de septiembre de 2008, los ingresos propios del estado de Sinaloa fueron del orden de 1 mil 793 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 323 millones de pesos respecto al ingreso obtenido en el mismo periodo de 2007, lo que refleja un crecimiento real de 15.7%.

De acuerdo a la participación relativa de los distintos conceptos que integran los ingresos propios, al mes de junio de 2008, los ingresos por impuestos representan el 20.4% del total, derechos 45.8%, adicionales 3.5%, productos 13.2% y aprovechamientos el 17.1% del total.

INGRESOS PROPIOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Impuestos	276	366	90	25.7
Derechos	694	821	127	12.1
Adicionales	52	63	11	15.8
Productos	185	237	51	21.0
Aprovechamientos	263	307	44	10.6
Total	1,470	1,793	323	15.7

4.1.2.1. Impuestos

Los ingresos estatales por impuestos, al mes de septiembre de 2008 presentan un crecimiento real del 25.7%, con respecto al mismo periodo de 2007, siendo factor importante los ingresos por nóminas y adquisición de vehículos de automotor usado, que registran ingresos de 81 y 7 millones de pesos, respectivamente, por arriba de los observado en 2007.

Lo anterior es derivado de 92,085 pagos por concepto de impuesto sobre nómina durante el periodo analizado, lo que significa 5,199 pagos más con respecto al año anterior. Asimismo, el rubro de adquisición de vehículos registra un crecimiento real en sus ingresos de 10.9%, debido a que el número de pagos realizados pasó de 81,936 al mes de septiembre de 2007 a 95,866 en 2008, es decir, el número de pagos creció en 17.0% en el periodo.

El concepto de impuesto sobre hospedaje registra un crecimiento real del 0.4% en enero-septiembre de 2008, respecto al mismo periodo de 2007; por último, los ingresos por concepto de impuestos sobre sorteos, rifas, loterías y concursos presentan un crecimiento en términos reales de 7.4%.

INGRESOS POR IMPUESTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Adquisición de vehículos	40	47	7	10.9
Nóminas	198	279	81	33.3
Hospedaje	32	34	2	0.4
Loterías, sorteos y rifas	5	6	1	7.4
Total	276	366	90	25.7

4.1.2.2. Derechos

Los ingresos registrados al tercer trimestre de 2008 por el cobro de derechos estatales, fueron de 821 millones de pesos, creciendo 12.1% en términos reales respecto al mismo periodo de 2007, lo que significa 127 millones de pesos adicionales a los de 2007.

La obtención de estos ingresos adicionales, en 2008 con relación al 2007, se debe principalmente a que los ingresos por concepto de servicios de tránsito presentan un incremento de 21.6% real en el periodo, lo que se explica por un crecimiento del 14.5% en la expedición de licencias y un 65.4% en alta y baja de placas, en contrapartida, se registra una caída del 33.3% en la reposición de tarjeta de circulación, cesión de derechos, permiso circular sin placas, revisión mecánica, entre otros, asimismo los ingresos por calcomanía observan un descenso del 10.3% en 2008, respecto al año anterior; registro público de la propiedad y del comercio presenta un incremento de 7.8% real en el periodo, derivado de un incremento del 9.4% en el número de pagos; los de recaudación se incrementan en 33.5%; permisos y licencias de alcoholes 29.8% y, los de la autopista Benito Juárez en 1.3%; por su parte, los ingresos por servicios del registro civil presentan una caída real de -3.5%.

INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Autopista Benito Juárez	242	259	17	1.3
Servicios de tránsito	254	326	72	21.6
Servicios del Registro Público	92	105	13	7.8
Servicios del Registro Civil	32	33	1	-1.7
Servicios de recaudación	54	76	22	33.5
Permisos y licencias de alcoholes	6	8	2	29.8
Otros	14	14	0	-3.5
Total	694	821	127	12.1

4.1.2.3. Adicionales

Las contribuciones adicionales al mes de septiembre de 2008, que se componen de los ingresos adicionales pro-educación y a los municipios, fueron 63 millones de pesos; en el mismo periodo de 2007 ascendieron a 52 millones de pesos, lo que representa una variación real positiva de 15.8%.

INGRESOS POR ADICIONALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Adicional Educación	43	53	10	16.9
Adicional Municipal	9	10	1	10.4
Total	52	63	11	15.8

4.1.2.4. Productos

Los ingresos por productos al tercer trimestre de 2008 ascienden a 237 millones de pesos, registrando 51 millones de pesos más de los obtenidos en 2007. Los rendimientos financieros presentaron una variación real positiva de 24.2% en el periodo; los ingresos por seguridad pública registraron un incremento real de 6.8% en el periodo y otros productos presentaron un incremento real de 243.2%.

INGRESOS POR PRODUCTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Seguridad pública	63	70	8	6.8
Financieros	121	158	37	24.2
Otros	2	8	6	243.2
Total	185	237	51	21.0

4.1.2.5. Aprovechamientos

Los aprovechamientos, que se componen de multas, recargos, cobro de rezagos y cuota de peaje del puente San Miguel, entre otros, fueron de 307 millones de pesos al mes de septiembre 2008, mientras en el mismo periodo de 2007 se captaron 263 millones de pesos, lo que significa un incremento absoluto de 44 millones de pesos y una variación real positiva de 10.6%.

INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Multas	95	114	19	14.0
Recargos	11	28	17	133.0
Rezago	15	18	4	20.1
Puente San Miguel	129	130	1	-4.4
Otros	13	16	3	17.7
Total	263	307	44	10.6

Este resultado se debe al incremento de la recaudación por la implementación del procedimiento administrativo de ejecución a los contribuyentes morosos, logrando un incremento real del 14.0% en multas, un 133.0% en recargos; mientras en rezago se tuvo una tasa de 20.1%, en Puente San Miguel -4.4% y otros 17.7%.

4.1.3. Participaciones Federales

La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, al mes de septiembre de 2008, fue de 1 billón 294 mil 628 millones de pesos, monto superior en 22.3% en términos reales a la recaudación en el mismo periodo del año anterior.

Los ingresos por participaciones federales del estado de Sinaloa, al mes de septiembre de 2008, ascienden a 8 mil 160 millones de pesos, mientras en 2007 ascendieron a 6 mil 475 millones de pesos, lo que representa un crecimiento en términos reales de 19.5%.

Los mayores ingresos por participaciones federales están influenciados por los incrementos de los ingresos del Fondo General de Participaciones (18.4%), Fondo de Fomento Municipal (56.7%), Impuestos especiales (17.8%), Tenencia (2.9%), Fiscalización (6.1%), Fondo de Fiscalización (42.0%); los cuales contuvieron la caída de Repecos e Intermedios (-4.9%) y del Isan (-10.1%).

Por lo que respecta al Fondo General, que a partir de 2008 se distribuyen en función de lo señalado en el artículo segundo de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual señala que las entidades federativas recibirán en términos nominales el mismo monto del año anterior, más lo que se registre de incremento del Fondo que se distribuirá conforme a una nueva fórmula. Derivado de lo anterior, la federación al mes de septiembre, distribuyó 259 mil 587.3 millones de pesos a las entidades federativas, correspondiéndole a Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), 6 mil 271 millones de pesos (4 mil 995 millones corresponden a la fórmula utilizada el año pasado, 1 mil 207 millones se derivan de

los excedentes del fondo general según lo establecen las reformas de la LCF, más 69 millones que se derivan de la actualización de los ingresos del concepto de bases especiales de tributación), mismos que observan un crecimiento real de 18.4% respecto al 2007. Es importante aclarar que al fondo general del ejercicio 2007 se le disminuyó la parte correspondiente al 1% de la coordinación de derechos en virtud de que ésta pasa a integrar, junto con la reserva de contingencia, el Fondo de Fiscalización, lo anterior tiene el propósito de fines comparativos. Finalmente, al observar el coeficiente efectivo que Sinaloa registró en el periodo de análisis, éste pasó de 2.4022 en 2007 a 2.4139 en 2008.

INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Fondo general	5,020	6,271	1,251	18.4
Fondo de fomento municipal	110	183	72	56.7
Impuestos especiales	140	174	34	17.8
Tenencia	418	454	35	2.9
Isan	177	168	-9	-10.1
Fiscalización	68	76	8	6.1
Capufe art. 9-a	15	15	-0	-6.2
Repecos e intermedios	116	116	0	-4.9
Fondo de fiscalización	402	602	200	42.0
Impuesto a las gasolinas	0	93	93	n.a
Otras	8	9	1	7.9
Total	6,475	8,160	1,685	19.5

En cuanto a los ingresos derivados del Fondo de Fomento Municipal, que también se distribuyen a partir de 2008 de acuerdo a lo señalado en el artículo 2-A fracción III de la LCF; al mes de septiembre de 2008, la federación distribuyó 12 mil 946.3 millones de pesos, de este monto a Sinaloa le correspondió 183 millones de pesos (de acuerdo a las fórmulas utilizadas hasta 2007 un total de 116.4 millones de pesos, más 66.1 millones de pesos conforme a la nueva fórmula), que significa un incremento real de 56.7% respecto al año anterior.

El Fondo de Fiscalización, aprobado en 2008, que se integra por el 1.25% de la Recaudación Federal Participable, se distribuye de manera trimestral de acuerdo al artículo 4 de la LCF, al mes de septiembre de 2008 se han radicado 602 millones de pesos, mientras en 2007 (de acuerdo al cálculo realizado para fines comparativos), fue de 402 millones de pesos, con lo cual resulta un crecimiento real del 42.0%. Al observar el coeficiente efectivo que Sinaloa registró en el periodo de análisis, se puede apreciar un crecimiento del mismo, ya que pasó de 1.1005 en septiembre de 2007 a 1.4098 en septiembre de 2008.

Las participaciones que corresponden por impuestos especiales ascienden a 174 millones de pesos en 2008, de los cuales 21 millones de pesos provienen del concepto de bebidas alcohólicas, 32 millones de pesos de tabacos labrados y 121 millones de venta de cerveza, mismos que registran un crecimiento real del 17.8% respecto a 2007, aún y la caída de los tabacos labrados en un -0.7%. En cuanto al coeficiente efectivo que Sinaloa registró en el periodo de análisis, se puede apreciar un crecimiento del mismo, ya que pasó de 3.1968 en septiembre de 2007 a 3.4806 en septiembre de 2008

En lo que se refiere a la Tenencia, este rubro registra un crecimiento real de 2.9% al mes de septiembre de 2008, con respecto al mismo mes de 2007, lo cual se debe a que durante este periodo el número de pagos pasó de 194 mil 322 en 2007 a 213 mil 893 pagos en 2008, que en términos porcentuales significa un crecimiento de 10.7%.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al mes de septiembre de 2008 registra una variación negativa de -10.1%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2007.

El ingreso por Fiscalización registra, al mes de septiembre de 2008, una tasa positiva de 6.1%, lo cual se explica a que durante el periodo enero-septiembre de 2007 se recibió de la federación un incentivo por 25 millones de pesos por concepto de fiscalización concurrente, mientras en 2008 se ha recibido un incentivo de 35 millones de pesos; por el lado de la recaudación del IVA se observa una caída real respecto al 2007 por 2.8%, de igual forma el ISR registra una caída por 10.9% y el Impuesto al Activo registra un decrecimiento de -98.5%.

En Capufe se registra un ingreso por 15 millones de pesos durante el periodo enero-septiembre de 2008, mientras en 2007 el monto recibido fue la misma cantidad, lo que arroja un decremento de 6.2%.

En el Impuesto a las gasolinas y diesel se observaron ingresos por 114 millones de pesos, de los cuales le corresponden al estado, como incentivos, las 9/11 partes, que ascienden a 93 millones de pesos; 63 millones de pesos corresponden a gasolinas y 30 millones a diesel.

En lo que corresponde a Repecos e Intermedios se observa un ingreso de 116 millones de pesos, y en términos porcentuales se registra una caída de -4.9% real, respecto al 2007. La cantidad referida anteriormente se integra de 52 millones de pesos de Repecos, 18 millones al Régimen Intermedio y 46 millones a la Enajenación de Bienes Inmuebles.

En Otras participaciones se observa un crecimiento real de 7.9% con respecto al ejercicio de 2007, lo anterior se debe a que el concepto de comercio exterior registró ingresos por un monto de 3.5 millones de pesos por arriba de lo registrado en 2007.

4.1.4. Recursos Federalizados

Los ingresos por recursos federalizados al mes de septiembre de 2008, ascendieron a 9 mil 311 millones de pesos, que comparados con 7 mil 860 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2007, muestran una diferencia de 1 mil 452 millones de pesos, representando un incremento en términos reales de 12.3%.

Los recursos del ramo 33 son superiores en 636 millones de pesos al tercer trimestre de 2008 respecto al mismo trimestre de 2007; en términos reales representa un crecimiento de 4.1%, lo cual se explica por un crecimiento del FAEB en 0.7%, al recibir 237 millones más al tercer trimestre de 2008 respecto al 2007; el resto de los fondos, excepto el FAETA, presentan crecimientos positivos.

INGRESOS POR RECURSOS FEDERALIZADOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ramo 33				
FAEB	3,828	4,064	237	0.7
FASSA	707	779	72	4.4
FAIS estatal y municipal	469	565	97	14.3
FORTAMUN	618	735	117	12.8
FAM	195	216	22	5.3
FASP	130	154	24	12.4
FAETA	128	128	-0	-5.2
FAFEF	388	456	68	11.5
Subtotal	6,461	7,097	636	4.1
Otros				
FIES	16	20	4	17.1
FEIEF	116	0	-116	-100.0
Alianza para el campo	455	819	365	70.8
Seguro popular	272	297	25	3.4
Otros	539	1,078	539	89.6
Subtotal	1,399	2,214	815	50.1
Total	7,860	9,311	1,452	12.3

Otros recursos federalizados, al tercer trimestre de 2008, fueron superiores en 815 millones de pesos respecto al mismo trimestre de 2007, lo cual se explica principalmente por el incremento del 70.8% de los recursos recibidos para alianza para el campo, 3.4% en seguro popular, FIES 17.1% y 89.6% en otras reasignaciones (programas educativos 250.4 millones de pesos, 170.6 millones de pesos Proyecto Baluarte-Presidio, 182.7 millones para infraestructura carretera, 160.5 millones para proyectos de salud, 152.2 millones para programas de agua potable y 30 millones para proyectos turísticos, entre otros).

4.1.5. Subsidios Federales

Los ingresos del estado por concepto de subsidios federales, ascendieron al mes de septiembre de 2008, a 327 millones de pesos, mientras al mismo mes de 2007 el monto recibido fue de 314 millones de pesos, presentando una caída real de -1.1%.

INGRESOS POR SUBSIDIOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Reos Federales	24	27	3.6	9.3
Apoyo Financiero	290	300	10	-1.9
Total	314	327	14	-1.1

Del monto recibido en 2008, 27 millones de pesos corresponden al apoyo recibido por la federación para la administración de reos federales y 300 millones para programas de desarrollo regional.

4.2. Gasto Público

La política de gasto público estatal está sujeta a los preceptos de disciplina y racionalidad establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal, en lo establecido en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2008.

4.2.1. Egreso Según Funciones

El gobierno estatal, con el objeto de dar cumplimiento a las funciones gubernamentales que representan los campos de acción que el marco jurídico encomienda al sector público, ejerció por concepto de gasto público total al tercer trimestre de 2008, la cantidad de 17 mil 430 millones de pesos, los cuales representan un incremento real de 7.3% respecto a lo erogado durante dicho periodo en el año 2007.

Destaca que en el tercer trimestre de 2008 se erogaron 9 mil 379 millones de pesos (53.8% del total) en funciones de desarrollo social sobresaliendo los recursos destinados a los programas de educación básica representan el 77.2% del total asignado a desarrollo social y los de salud y asistencia social representan el 17.8%. En conjunto representan el 95.0% de los recursos destinados a este rubro.

GASTO PUBLICO POR FUNCION - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	Real %
Legislación	93	95	2	-3.0
Impartición de Justicia	316	346	30	3.9
Procuración de Justicia	302	321	20	1.0
Seguridad Pública	407	544	137	26.6
Política de Gobierno	522	384	-138	-30.3
Hacienda Pública	4,091	3,927	-164	-9.0
Educación, Cultura y Deporte	6,332	7,238	906	8.4
Salud y Asistencia Social	1,537	1,669	132	3.0
Desarrollo Urbano	211	352	141	58.3
Desarrollo Económico	1,572	2,434	862	46.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	24	120	95	366.4
TOTAL	15,407	17,430	2,023	7.3

En la función Legislación, se ejercieron al tercer trimestre del año 2008 un total de 95 millones de pesos, que comparados con 93 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2007, significa una disminución real de -3.0%.

La función Impartición de Justicia al tercer trimestre de 2008 registra una erogación de 346 millones de pesos, mientras que en dicho periodo del año 2007 lo ejercido alcanzó la cantidad de 316 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 3.9% respecto al mismo periodo del año anterior. La situación descrita anteriormente, es resultado de la actualización del gasto de operación y de las percepciones del personal que labora en el Poder Judicial, así como también, del incremento de recursos ejercidos en el Programa Readaptación Social y Menor Infractor por parte de los Centros de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito, ubicados en las ciudades de Culiacán, Los Mochis y Mazatlán.

En cuanto a la función de Procuración de Justicia se han ejercido 321 millones de pesos al tercer trimestre de 2008, en tanto que durante dicho periodo del año 2007 lo erogado ascendió a 302 millones de pesos; por lo tanto, se tiene un incremento real de 1.0%, que se explica por un mayor recurso ejercido en el fortalecimiento de la investigación y operación ministerial, así como también, de la Unidad Especializada Antisecuestros.

Respecto a la función de Seguridad Pública, al tercer trimestre de 2008 se registró un ejercicio de 544 millones de pesos, que comparados con 407 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2007, representa una erogación mayor de 137 millones de pesos y en términos reales un incremento de 26.6%: dicho incremento responde a un mayor monto de recursos ejercidos a través del Sistema Estatal de Seguridad Pública para la dotación de mayor equipamiento de la Policía Ministerial y la implementación del Operativo Especial de Seguridad Pública, (69 millones de pesos), también se registró un ejercicio mayor de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (24 millones de pesos), en el fortalecimiento de la Policía Estatal Preventiva (15 millones de pesos), así como también, de los servicios de protección (14 millones de pesos).

En relación a la función Política de Gobierno, se presenta un decremento en términos reales de -30.3 % al tercer trimestre de 2008 con respecto al mismo periodo de 2007; esta situación se explica principalmente, porque en el año en curso, no se destinan recursos para la organización de procesos electorales en el Estado de Sinaloa.

En la función Hacienda Pública al tercer trimestre de 2008 se ejercieron un total de 3 mil 927 millones de pesos, que comparados con 4 mil 091 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2007, significa una disminución real de -9.0%, ocasionada principalmente, por una menor erogación en el Programa Deuda Pública, lo cual es resultado de la reestructuración de la deuda pública directa en 2007. Por otro lado, se registro un aumentó de 616 millones de pesos de recursos canalizados a los municipios de la entidad, a través del Programa Fortalecimiento Financiero y de

la Gestión Pública Municipal, recursos estos últimos, para financiar obras y proyectos en beneficio de los 18 municipios de la entidad sinaloense.

En la función de Educación, Cultura y Deporte, al tercer trimestre de 2008 se han ejercido 7 mil 238 millones de pesos, en tanto que en el año 2007 se habían ejercido 6 mil 332 millones de pesos, representando un incremento real de 8.4% durante el periodo que se analiza; esta situación obedece principalmente a que en el actual ejercicio al personal de magisterio se le considera la regularización del 4.8% de incremento salarial negociado en 2007, además del incremento en horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo para el presente ejercicio fiscal.

La función Salud y Asistencia Social presenta un incremento real de 3.0% al tercer trimestre de 2008, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior; en términos absolutos el total ejercido es superior en 132 millones de pesos, que obedece a incrementos en los programas de Servicios de Salud Pública: Seguro Popular y Asistencia Social a Grupos Vulnerables, así como mayores recursos destinados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa.

En la función de Desarrollo Urbano se ejerció al tercer trimestre de 2008 un total de 352 millones de pesos, cantidad superior 58.3% a la que se ejerció durante el mismo periodo de 2007. El aumento antes mencionado, se explica en buena medida por el decisivo impulso a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las vialidades urbanas en diferentes municipios del estado.

Desarrollo Económico, al tercer trimestre del año 2008 presenta un incremento real del 46.8%, en relación al mismo periodo del año anterior; dicho aumento es consecuencia de una mayor ejercicio mediante el Programa Desarrollo Agropecuario y Pesquero (581 millones de pesos) producto del acrecentamiento de recursos federales transferidos al Estado de Sinaloa a través del Programa Alianza para el Campo y Otras Reasignaciones para el Desarrollo Hidráulico Baluarte-Presidio; así como también, del mayor ejercicio en el Programa Infraestructura Carretera (213 millones de pesos) dado el incremento de recursos provenientes de la inversión estatal directa, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, de las reasignaciones federales al Estado de Sinaloa y de las Transferencias de Recursos por Derechos y Aprovechamientos de Peaje, respectivamente derivados, de la Autopista Benito Juárez y Puente San Miguel.

Respecto a la función de Medio Ambiente y Recursos Naturales, al tercer trimestre de 2008 presenta un ejercicio de 120 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2007, se ejercieron 24 millones de pesos. El incremento del monto ejercido se debe al apoyo de los proyectos dirigidos a preservar el medio ambiente y la promoción del desarrollo sustentable, así como también, a que durante el año en curso se reclasificaron en la función en comento, otras reasignaciones de la Comisión Nacional del Agua y del Programa APAZU que tienen como destino el mejor

aprovechamiento del recurso natural agua y el saneamiento del medio ambiente, entre otros aspectos importantes en esta materia.

4.2.2. Egreso por capítulo del gasto

En la clasificación por capítulo del gasto público en el periodo enero-septiembre 2008, las variaciones más relevante se explican a continuación:

El capítulo de Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud y Seguridad Pública; al tercer trimestre 2008, registra una variación real de 2.7% respecto al mismo periodo de 2007, producto de la regularización del 4.8% de incremento salarial negociado con el magisterio estatal en el anterior ejercicio fiscal, así como los del vigente, aunado al incremento de horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo, asimismo, las negociaciones con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado, es otra variable que contribuye al incremento en este capítulo.

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	Real %
Servicios Personales	2,616	2,833	217	2.7
Materiales y Suministros	102	124	22	14.8
Servicios Generales	507	568	62	6.3
Subsidios y Transferencias	7,478	8,365	887	6.1
Bienes Muebles e Inmuebles	79	59	-20	-29.3
Inversión Pública	1,160	1,802	642	47.3
Inversiones Financieras	989	1,723	734	65.1
Participaciones y Aportaciones a Municipios	1,386	1,799	413	23.1
Deuda Pública	1,090	156	-934	-86.4
TOTAL	15,407	17,430	2,023	7.3

En el capítulo de Materiales y Suministros se registra un incremento real de 14.8%, lo cual se debe principalmente a un mayor ejercicio en el Poder Legislativo (1 millón de pesos), Poder Ejecutivo (Secretaría General de Gobierno 2 millón de pesos, Secretaría de Administración y Finanzas 3 millones de pesos, Secretaría de Seguridad Pública 4 millones de pesos, Secretaría de Salud 5 millones de pesos; y, Procuraduría General de Justicia 1 millón de pesos).

En Servicios Generales se registra un incremento real 6.3% en 2008 respecto del ejercicio inmediato anterior, debido fundamentalmente a mayores incrementos al

gasto registrado en el Poder Judicial, Órganos Autónomos, en la Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Administración y Finanzas (en los proyectos de “Implementación y Evaluación de Procedimientos de Recaudación”, “Fiscalización de Impuestos Federales y Estatales”, y, “Operar los Sistemas de Servicios Generales”) principalmente, Entidades Sectorizadas de Seguridad, Secretaría de Salud, Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo y Secretaría de Turismo.

En el capítulo de Subsidios y Transferencias, durante el tercer trimestre de 2008 se ejercieron 8 mil 365 millones de pesos, que comparados con 7 mil 478 millones de pesos que se ejercieron en el mismo periodo de 2007, significa una erogación mayor de 887 millones de pesos y en términos reales un incremento de 6.1%, con este incremento se apoyan acciones que realizan instituciones del sector educativo, el apoyo a becas estatales, organismos de salud, de las mujeres, de desarrollo social, centros de desarrollo infantil y el apoyo a la operación de ISSSTEESIN, que se refleja en los siguientes renglones :

- Los recursos transferidos a los Partidos Políticos y Organismos Electorales presentan un decremento de 169 millones de pesos, debido a que el 2007 fue año electoral, en el cual se renovaron los gobiernos locales y el H. Congreso del Estado.
- El renglón de Organismos Subsidios registra un mayor ejercicio real de 19.3%, su comportamiento por sectores es el siguiente:

Los Organismos Educativos registran un mayor ejercicio respecto al 2007 de 314 millones de pesos, en su integración las variaciones más relevantes son las siguientes:

El Colegio de Bachilleres 9 millones de pesos (por concepto de servicios personales);

La Universidad Autónoma de Sinaloa de 291 millones de pesos (113 millones de pesos por concepto de infraestructura en el proyecto de “Apoyo unilateral”; 123 millones de pesos en el proyecto “Apoyo extraordinario para saneamiento financiero a la universidad”; y, 55 millones de pesos por concepto de regularización en servicios personales);

Universidad Politécnica de Sinaloa registra 3 millones de pesos.

En el presente ejercicio fiscal se crean:

El Instituto Sinaloense de la Infraestructura Física Educativa (con un ejercicio de 2 millones de pesos); de acuerdo al decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Estatal de Sinaloa el cual fue publicado en el periódico oficial “EL ESTADO DE SINALOA”, el día viernes 28 de

marzo de 2008; debido a que las funciones que estaban a cargo del Comité Administrador del Programa de Construcción de Escuelas del Estado de Sinaloa, se instituyen para dicho organismo, acorde a los requerimientos establecidos para el sistema educativo nacional.

Se crea el Instituto Sinaloense de Cultura (con un ejercicio de 5 millones de pesos), en el marco de la aprobación de la Ley de Cultura del Estado de Sinaloa, de acuerdo al decreto num. 146, publicado en el periódico oficial "EL ESTADO DE SINALOA", el día miércoles 13 de agosto de 2008.

En Organismos de Salud y Seguridad se registra un mayor ejercicio de 33 millones de pesos: en el Hospital Pediátrico con 3 millones de pesos; y, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa por 30 millones de pesos (considera la regularización del 4.8% de incremento salarial 2007).

En Otros Subsidios, por concepto de Apoyo a Consumidores de Energía Eléctrica, se registra un mayor ejercicio de 7 millones de pesos.

- Por concepto de transferencias a Gasto Federalizado, se presenta una variación real de 6.1%, que se refleja en:

El Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal presenta un mayor ejercicio por 317 millones de pesos; esta situación obedece a que en el actual ejercicio al personal de magisterio se le considera la regularización del 4.8% de incremento salarial negociado en 2007, además del incremento en horas, plazas y prestaciones que registra el sector educativo para el presente ejercicio fiscal.

Transferencias a municipios registran un mayor ejercicio: el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal por 85 millones de pesos; y, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal por 117 millones de pesos.

Bienes Muebles e Inmuebles registra una variación de -29.3%, es decir un menor ejercicio de 20 millones de pesos en términos nominales: la variación se registra principalmente en el Poder Judicial por 2 millones de pesos; en la Secretaría General de Gobierno 2 millones de pesos; en la Secretaría de Administración y Finanzas 1 millón de pesos y Edificios Públicos por 13 millones de pesos.

En Inversión Pública se presenta una variación real positiva de 47.3%:

Registra un mayor ejercicio en Inversión Estatal :

- Desarrollo Regional 125 millones de pesos (Subsidio 94 millones de pesos; Apoyo a la Sierra 5 millones; Rescate de la Sierra 19 millones de pesos; y, FONDEN 7 millones de pesos);
- Desarrollo Urbano 35 millones de pesos;
- Mejoramiento de Vialidades Urbanas de 133 millones de pesos;
- Mejoramiento de Vialidades Urbanas FAFEF de 37 millones de pesos;
- Fondo Estatal Solidaridad Educación 20 millones de pesos;
- Fomento Agropecuario 35 millones de pesos;
- Infraestructura Carretera por 84 millones de pesos;
- Sistema Estatal de Seguridad Pública 69 millones de pesos;
- Fondo Estatal de Solidaridad Salud 21 millones de pesos;
- Fomento y Promoción Turística 42 millones de pesos.

En Gasto Federalizado se registra un mayor ejercicio en: Otras Reasignaciones en el “Proyecto Hidráulico Baluarte Presidio”, por un monto de 56 millones de pesos.

El capítulo de Inversión Financiera registra un mayor ejercicio de 65.1%:

En el Poder Ejecutivo el mayor ejercicio se presenta en: Fomento Agropecuario por 163 millones de pesos (Alianza para el campo SAGARPA); Transferencias de Ingresos Fiscales Estatales (Transferencias de Derechos de Peaje por 86 millones de pesos); Aportación Estatal a FOSEG por 13 millones de pesos; y, Transferencias de Ingresos Fiscales Estatales (Aportación a CODESIN de Impuesto sobre Nómina 13 millones de pesos).

En Gasto Federalizado se registra un mayor ejercicio Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 24 millones de pesos; y, en Alianza para el Campo por 416 millones de pesos.

Las Participaciones y Aportaciones a Municipios muestran una variación real de 23.1%, que obedece a que en el presente ejercicio fiscal se recibieron mayores recursos en el Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, e, Impuestos Especiales.

Deuda Pública presenta una variación negativa real de -86.4% debido al proceso de reestructuración de la Deuda Directa de Gobierno del Estado; el comportamiento en los renglones de deuda es el siguiente: al tercer trimestre de 2007 por concepto de amortización el monto ascendió a 945 millones de pesos y en 2008 no se amortiza, debido a la reestructuración; el servicio de la deuda por pago de intereses en 2007 ascendió a 145 millones de pesos, mientras que en 2008 fue de 156 millones de pesos.

4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios

Al mes de septiembre de 2008, la suma de recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 2 mil 961 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2007 ascendieron a 2 mil 341 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 19.9%

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS

Municipio	-Millones de pesos-			
	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ahome	310	394	84	20.4
Angostura	44	56	12	21.7
Badiraguato	60	75	15	18.2
Concordia	35	44	9	19.0
Cosalá	28	35	7	20.3
Culiacán	641	811	169	19.8
Choix	41	52	11	19.4
Elota	56	71	15	19.7
Escuinapa	52	66	14	19.3
El Fuerte	92	116	24	19.2
Guasave	231	291	60	19.5
Mazatlán	319	403	84	19.7
Mocorito	56	71	15	19.5
Navolato	126	160	33	19.9
Rosario	52	66	14	20.3
Salvador Alvarado	67	85	18	19.9
San Ignacio	35	43	9	18.3
Sinaloa	95	123	28	22.4
TOTAL	2,341	2,961	619	19.9

NOTA: Incluyen las participaciones de ingresos federales y los recursos del ramo 33 (FORTAMUN y FAIS municipal)

A través de participaciones federales se transfirieron a los municipios al tercer trimestre de 2008, un total de 1 mil 728 millones de pesos; en el mismo periodo de 2007, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 1 mil 311 millones de pesos, lo que significa un incremento real de 25.0%, atribuible a una mayor recaudación federal participable.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
PARTICIPACIONES FEDERALES**

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	% Real
Ahome	172	229	57	26.1
Angostura	28	37	9	26.4
Badiraguato	25	33	8	24.0
Concordia	21	27	6	22.5
Cosalá	17	23	5	24.3
Culiacán	365	480	115	24.8
Choix	22	29	7	24.1
Elota	31	40	10	24.6
Escuinapa	32	42	10	22.9
El Fuerte	47	62	15	24.5
Guasave	118	156	38	25.3
Mazatlán	192	250	59	24.0
Mocorito	33	43	10	23.8
Navolato	67	89	22	25.6
Rosario	31	41	10	24.9
Salvador Alvarado	42	55	13	24.0
San Ignacio	21	27	6	21.1
Sinaloa	46	64	18	31.9
TOTAL	1,311	1,728	417	25.0

Los recursos vía ramo 33 que ingresaron a los municipios en el periodo enero-septiembre de 2008, fueron 1 mil 232 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2007, esta cantidad fue de 1 mil 030 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real del 13.4%. Por tipo de recurso, el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un crecimiento real del 12.8%; y el crecimiento del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal es de 14.3% en el mismo periodo.

TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS
RAMO 33

-Millones de pesos-

Municipio	Enero-septiembre						Variación % real		
	2007			2008			TOTAL	FORTAMUN	FAISM
	TOTAL	FORTAMUN	FAISM	TOTAL	FORTAMUN	FAISM			
Ahome	138	92	46	165	109	55	13.3	12.8	14.3
Angostura	16	10	6	19	12	7	13.4	12.8	14.3
Badiraguato	35	8	27	42	9	33	14.0	12.8	14.3
Concordia	14	6	7	17	8	9	13.6	12.8	14.3
Cosalá	10	4	6	13	5	7	13.7	12.8	14.3
Culiacán	276	188	88	330	224	106	13.3	12.8	14.3
Choix	19	8	11	22	9	13	13.7	12.8	14.3
Elota	25	11	14	30	13	17	13.7	12.8	14.3
Escuinapa	20	12	8	24	14	10	13.5	12.8	14.3
El Fuerte	45	22	23	54	26	27	13.6	12.8	14.3
Guasave	113	64	49	135	76	59	13.5	12.8	14.3
Mazatlán	128	96	32	153	114	39	13.2	12.8	14.3
Mocorito	24	10	13	29	12	16	13.7	12.8	14.3
Navolato	59	32	27	70	38	32	13.5	12.8	14.3
Rosario	21	11	10	25	13	12	13.5	12.8	14.3
Salvador Alvarado	25	18	7	30	22	9	13.3	12.8	14.3
San Ignacio	13	6	8	16	7	9	13.7	12.8	14.3
Sinaloa	50	20	29	60	24	36	13.7	12.8	14.3
TOTAL	1,030	618	412	1,232	735	497	13.4	12.8	14.3

FORTAMUN= Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios

FAISM= Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

III.- DEUDA PÚBLICA

5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 284 mil 706.5 millones de pesos (18.5% del PIB), cifra inferior a la observada al cierre de 2007 que fue de 18.9%. De este monto, 84.5% está constituido por deuda interna y el 15.5% restante por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 18.5%, correspondiendo 15.6 puntos porcentuales a la deuda interna y 2.9 a la deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08	31-Dic-07	30-Sep-08
TOTAL	2,236,911.0	2,284,706.5	100.0	100.0	18.9	18.5
INTERNA	1,788,339.0	1,931,661.4	79.9	84.5	15.1	15.6
EXTERNA	448,572.0	353,045.1	20.1	15.5	3.8	2.9

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2008 se ubicó en 1 billón 931 mil 616.4 millones de pesos, monto superior en 143 mil 322.4 millones de pesos a la observada al cierre de 2007. Esta variación fue resultado de un endeudamiento neto por 151 mil 257.9 millones de pesos, un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 23 mil 875.2 millones de pesos y ajustes contables al alza por 15 mil 939.7 millones de pesos, derivados del efecto de la inflación sobre la deuda interna indexada a esta variable.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 31-Sep-08 ^{p/_}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1/_}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1,788,339.0					1,931,661.4
2.- Activos ^{2/_}	107,921.8					131,797.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	1,896,260.8	1,185,390.4	1,034,132.5	151,257.9	15,939.7	2,063,458.4

Notas:

p/_ Cifras preliminares

1/_ Incluye los ajustes por el efecto inflacionario y por intercambio de deuda.

2/_ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5.2. Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2008, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 32 mil 713.9 millones de dólares, monto inferior en 8 mil 567.5 millones de dólares respecto del saldo observado al cierre de 2007. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 2.9%

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-Dic-07	Movimientos de enero a septiembre de 2008				Saldo 30-Sep-08 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1/}	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	41,281.4					32,713.9
2.- Activos ^{2./}	970.0					7,802.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	42,251.4	1,975.6	3,649.1	-1,673.5	-62.0	40,515.9

Notas:

p./ Cifras preliminares

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-septiembre de 2008 fue resultado de los siguientes factores: un desendeudamiento externo neto de 1 mil 673.5 millones de dólares, derivado de disposiciones por 1 mil 975.6 millones de dólares y amortizaciones por 3 mil 649.1 millones de dólares; así como por ajustes contables positivos por 62 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un incremento de 6 mil 832 millones de dólares.

6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

6.1. Deuda Estatal Directa

El saldo de la deuda estatal directa al 30 de septiembre de 2008, ascendió a 2 mil 370 millones de pesos, comparado con el saldo a la misma fecha del año anterior de 2 mil 385 millones de pesos, presenta un decremento en términos reales de -5.8% en el nivel del endeudamiento estatal.

6.1.1. Servicio de la Deuda Estatal Directa

El servicio de la deuda estatal directa al mes de septiembre de 2008 asciende a 156 millones de pesos, comparado con el mismo periodo de 2007, donde presentó un ejercicio de 145 millones de pesos, significa una variación real positiva de 2.0%.

6.2. Deuda Estatal Contingente

En lo que respecta a la deuda contingente, al tercer trimestre de 2008 totalizó la cantidad de 1 mil 235 millones de pesos, de los cuales el 64.4% corresponde al fideicomiso de la autopista Benito Juárez, el 30.2% al Desarrollo Urbano Tres Ríos, 1.8% al Instituto de la Vivienda del Estado de Sinaloa y el restante 3.6% a los municipios y organismos paramunicipales.

La deuda estatal contingente presentó una variación real negativa de -10.6% en el tercer trimestre de 2008, comparado con el mismo trimestre del año anterior.

6.3. Total de Deuda Pública Estatal

Al 30 de septiembre de 2008, la deuda pública total de Sinaloa registró un saldo de 3 mil 605 millones de pesos, menor en 90 millones de pesos al observado a la misma fecha de 2007, lo que representa una variación real negativa de -7.5%.

DEUDA PUBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P
SALDOS A SEPTIEMBRE 2007 - 2008
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	AL 30 DE SEPTIEMBRE		VARIACION	
	2007 ^{1/}	2008 ^{2/}	ABSOLUTA	% REAL
<u>DIRECTA</u>	2,385	2,370	-15	-5.8
<u>CONTINGENTE</u>	1,309	1,235	-74	-10.6
FIDEICOMISOS Y ORGANISMOS ESTATALES	1,201	1,190	-11	-6.0
AUTOPISTA BENITO JUAREZ CULIACAN-LAS BRISAS	796	796	0	-5.2
DESARROLLO URBANO TRES RIOS	377	372	-5	-6.6
INVIES	28	22	-5	-22.8
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAMUNICIPALES	108	44	-64	-61.1
DIRECTA	92	36	-56	-63.1
JUNTAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE	16	8	-8	-49.9
TOTAL	3,695	3,605	-90	-7.5

FUENTE: Direccion de Contabilidad Gubernamental.

1/ Cuenta Publica 2007

2/ Cifras preliminares

6.4. Calidad Crediticia

En cuanto a mejorar la calidad crediticia del estado de Sinaloa, se ha realizado reuniones con las tres calificadoras contratadas, manteniendo a septiembre de 2008 la mismas calificación del año anterior.

La evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa al 30 de septiembre de 2008 se presenta en el siguiente cuadro:

AÑO	FITCH RATINGS	STANDARD&POOR´S	MOODY´S
2000	BBB(mex)	mxBBB+	
2001	BBB(mex)Δ	mxA-	
2002	BBB+(mex) Δ	mxA-	
2003	A-(mex)	mxA-/Estable	A3.mx
2004	A-(mex)pcp	mxA/Estable	A2.mx
2005	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx
2006	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx
2007	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx
2008*	A(mex)	mxA/Estable	A2.mx

* Al 30 de septiembre de 2008

IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

7. BALANCE GENERAL

Gobierno del Estado de Sinaloa
Balance General al 30 de Septiembre del 2008
(Millones de pesos)

Activo				Pasivo			
<u>Circulante :</u>				<u>A Corto Plazo:</u>			
- Bancos	1/	3,627		- Cuentas por Pagar	4/	1,331	
- H. Ayuntamientos del Estado	2/	88		- Acreedores Diversos	5/	608	
- Deudores Diversos	3/	348		- Depósitos en Garantía		1	1,940
- Anticipos a Proveedores y Contratistas		36	4,099				
				<u>A Largo Plazo:</u>			
				- Deuda Pública a Largo Plazo		2,370	2,370
<u>FIJO:</u>				<u>Patrimonio:</u>			
- Bienes Muebles		1,306		- Hacienda Pública			
- Bienes Inmuebles		1,231		Saldo al 30 de Septiembre/2008		2,479	
- Revaluación de Bienes		2,313	4,850	- Diferencia entre el			
				Ingreso y Egreso		2,162	4,641
				Partidas pendientes de -			
				aplicar que modifican el			
				patrimonio:			
				Ingresos		6	
				Egresos		8	-2
							4,639
SUMAS :			8,949	SUMAS :			8,949

Cuentas de Orden:	
Avaless	
Avaless Otorgados	439
Créditos a Fideicomisos (Gob. del Estado Fideicomitante)	
Autopista Culiacán - Las Brisas F/2063 Bis	796
Suma Avaless:	1,235
Informativas 6/	
Fideicomiso Desastres Naturales	61
Fideicomiso Seguridad Pública	228
Fideicomiso Alianza para el Campo	930
Fideicomiso Presa Picachos FIHSIN	157
Fideicomiso para la Infraestructura Productiva FISIN	805
Suma Informativa:	2,181
Total Cuentas de Orden:	3,416

7.1. Notas al Balance General

1. Bancos:

Este saldo se integra por cuentas de cheques productivas e inversiones a la vista, principalmente por los fondos que se mencionan:

Saldos al 30 de septiembre del 2008	3,627	Millones de Pesos
Recursos Federalizados	1,938	"
Reserva de Aguinaldos	120	"
Impuesto Predial Rustico	111	"
Fideicomisos	4	"
Cuentas Concentradoras	1,454	"

2. Ayuntamientos:

El saldo de esta cuenta se integra principalmente por: 38 millones de pesos por concepto de anticipos a cuenta de participaciones, 11 millones de pesos destinados para obra pública convenida, 35 millones de pesos utilizados para el pago de la deuda con la banca comercial y 4 millones de pesos de pagos por cuotas al ISSSTE por cuenta de municipios que tienen convenio de incorporación, el cual permite en sus cláusulas que se le retengan las cuotas de las participaciones federales que le correspondan.

3. Deudores Diversos:

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 30 de septiembre del 2008	348	Millones de Pesos
Pago por cuenta de terceros por créditos avalados	48	"
Deudores por Responsabilidades	2	"
Anticipos a Dependencias y Organismos	296	"
Anticipos a Empleados	2	"

4. Cuentas por Pagar:

Las Cuentas por Pagar Programadas.- Reflejan un saldo de 446 millones de pesos por pasivos a favor de terceros, identificándose de la siguiente forma: 165 millones de pesos a favor de Municipios por concepto de Participaciones, 68 millones de pesos a favor de terceros derivado de retenciones en nomina presupuestal, 61 millones de

pesos a favor de Proveedores, 140 millones de pesos a favor de Dependencias y Organismos, 10 millones de pesos a favor de Contratistas, 1 millón de pesos a favor de Prestadores de Servicios y 1 millón de pesos por Arrendamientos,

Las Cuentas por Pagar Acumuladas.- Con un saldo de 885 millones de pesos se integra de la siguiente forma: 145 millones de pesos por concepto de retenciones a trabajadores del Estado, 32 millones de pesos por cuotas del Impuesto Predial Rústico, 33 millones de pesos de Aportaciones Patronales, 129 millones de pesos de Reserva de Aguinaldo a Municipios, 23 millones de pesos de otras retenciones a terceros y 523 millones de pesos a favor de proyectos en proceso.

5. **Acreeedores Diversos:**

El saldo se integra por los conceptos que a continuación se relacionan:

Saldos al 30 de Septiembre del 2007	608	Millones de Pesos
Aportaciones Zofemat a Municipios	3	"
Dependencias y Organismos	419	"
Dependencias Externas	43	"
Aportación Municipal para Obra Convenida	138	"
Beneficiarios Diversos	5	"

6. **Fideicomisos:**

Los saldos que reflejan estas cuentas de orden se refieren a las disponibilidades que tienen los fideicomisos.

8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

8.1. Gobierno Federal

INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2007	2008	
Ingresos presupuestarios			
Petroleros	607,993.5	762,534.1	19.7
Gobierno Federal	372,351.3	572,691.5	46.8
Derechos y Aprovechamientos	404,201.4	745,738.1	76.1
IEPS	-34,951.3	-176,697.2	n.s.
Impuestos a los rendimientos petroleros	3,101.2	3,650.6	12.4
Pemex	235,642.1	189,842.6	-23.1
No petroleros	1,166,584.2	1,310,476.6	7.2
Gobierno Federal	874,130.9	986,568.2	7.7
Tributarios	791,349.9	922,660.1	11.3
ISR e IETU	400,350.0	468,082.6	11.6
Impuesto al valor agregado	307,011.1	353,666.0	10.0
Producción y servicios	31,194.4	34,625.0	6.0
Importaciones	22,975.0	25,482.5	5.9
Otros impuestos	29,818.5	32,807.4	5.0
No Tributarios	82,781.0	63,908.1	-26.1
Organismos y empresas	292,453.3	323,908.4	5.7
Suman los Ingresos Totales	1,774,577.7	2,073,010.7	9.3
Egresos			
Gasto primario	1,465,353.3	1,790,819.8	16.7
Programable	1,193,154.3	1,447,616.6	15.8
No programable	272,198.9	343,203.2	20.4
Participaciones	259,434.6	331,404.2	21.9
Adefas	15,948.1	15,269.3	-8.6
Operaciones ajenas	-3,183.9	-3,470.2	4.0
Costo financiero	170,246.9	149,639.2	-16.1
Suman los Egresos Totales	1,635,600.2	1,940,459.0	13.2
Diferencia entre Ingreso y Gasto	138,978	132,552	

8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Ingresos	Enero-septiembre		Variación	
	2007	2008	Absoluta	Real %
Ingresos				
Estatales	1,470	1,793	323	15.7
Impuestos	276	366	90	25.7
Derechos	694	951	257	29.9
Contribuciones Adicionales	52	63	11	15.8
Productos	185	237	51	21.0
Aprovechamientos	263	177	-86	-36.3
Federales	14,649	17,799	3,150	15.2
Participaciones	6,475	8,160	1,685	19.5
Recursos Federalizados	7,860	9,311	1,452	12.3
Fondos Aportación Ramo 33	6,461	7,097	636	4.1
Alianza para el Campo	455	819	365	70.8
Otras Reasignaciones	944	1,395	451	40.1
Subsidios	314	327	14	-1.1
Financiamiento	928		-928	-100.0
Suman los Ingresos Totales	17,047	19,592	2,546	9.0
Egresos			0	
Poder Legislativo	93	95	2	-3.0
Poder Judicial	171	186	15	3.1
Organismos Autónomos	29	34	5	10.2
Partidos Políticos y Organismos Electorales	232	63	-169	-74.2
Poder Ejecutivo	5,373	6,856	1,483	21.0
Educación	2,440	2,900	459	12.7
Salud	275	315	39	8.3
Seguridad y Justicia	671	821	150	15.9
Fomento a las Actividades Productivas	1,012	1,378	365	29.0
Desarrollo Social y Urbano	267	596	329	111.7
Otros	707	847	141	13.7
Seguridad Social	270	310	40	8.7
Participaciones a Municipios	1,386	1,799	413	23.1
Gasto Federalizado	6,764	7,932	1,168	11.2
Educación	3,870	4,335	465	6.2
Salud	1,008	1,008	0	-5.2
Seguridad Pública	130	154	24	12.4
Transferencias a Municipios	1,030	1,232	202	13.4
Fomento a las Actividades Productivas	269	378	109	33.0
Otros	457	825	368	71.0
Deuda Pública	1,090	156	-934	-86.4
Suman los Egresos Totales	15,407	17,430	2,023	7.3
Diferencia entre Ingreso y Gasto	1,640	2,162	523	25.0

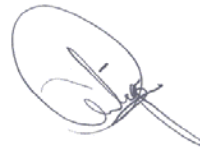
AVANCE FINANCIERO ENERO-SEPTIEMBRE 2008



C. OSCAR J. LARA ARÉCHIGA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. RIGOBERTO MONJARDÍN ZAZUETA
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C. H. MARCELO ORTEGA FAJARDO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL